

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

VISALIA ENERGÍA, S.L.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de VISALIA ENERGÍA, S.L.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de VISALIA ENERGÍA, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 11.4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, el socio principal de la Sociedad (Greenmont Energy, S.L.) y la sociedad del grupo Greenmont Energy LTD realizaron el 31 de diciembre de 2024 una aportación por compensación de deudas por importe de 45.000 miles de euros que fue registrada en dicha fecha en el epígrafe "Otras aportaciones de socios" del balance. Conforme al marco normativo aplicable, la parte de la mencionada aportación que excede el porcentaje del capital que mantenían el socio principal y la sociedad del grupo (a través del socio principal de la Sociedad) a dicha fecha, por importe de 15.021 miles de euros, debiera haber sido registrada como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024. En consecuencia, sin considerar el correspondiente efecto fiscal, los epígrafes "Otras aportaciones de socios" y "Resultados negativos de ejercicios anteriores" del balance al 31 de diciembre de 2025 adjunto se encuentran sobrevalorado e infravalorado, respectivamente, por importe de 15.021 miles de euros (los epígrafes "Otras aportaciones de socios" y "Resultado del ejercicio" del balance se encontraban sobrevalorado e infravalorado, respectivamente, por el mismo importe a 31 de diciembre de 2024). Nuestra opinión de auditoría del ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos devengados pendientes de facturar

Descripción La Sociedad tiene registrado en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo” del balance a 31 de diciembre de 2025 un importe de 2.963 miles de euros correspondiente a ventas de energía que ha sido suministrada pero que se encuentra pendiente de facturar.

Hemos considerado esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría debido a que el registro y valoración de las ventas no facturadas en cada cierre contable requiere la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios para el establecimiento de las hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad en relación con dichas estimaciones, así como a la relevancia de los importes involucrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se recogen en las notas 4.12 y 8 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para el reconocimiento de ingresos y su registro contable.
- ▶ Evaluación, en base a datos históricos e información cualitativa relevante, de la razonabilidad de la información y de los juicios utilizados por la Dirección de la Sociedad para el reconocimiento de las ventas pendientes de ser facturadas al cierre del ejercicio.

- ▶ Para una muestra aleatoria de transacciones, realización de pruebas sobre la facturación emitida con posterioridad al cierre del ejercicio, mediante evidencia de terceros, y evaluación de las posibles desviaciones respecto de las estimaciones realizadas.
- ▶ Realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución de los ingresos por suministro de energía, de los costes de compra de energía y de los márgenes.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción La Sociedad tiene registrados, en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance a 31 de diciembre de 2025, instrumentos de patrimonio por valor neto contable de 98.309 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad evalúa, al menos al cierre del ejercicio, la existencia de indicios de deterioro y efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Hemos considerado esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría debido a que la determinación del importe recuperable requiere la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios por parte de la Dirección de la Sociedad para el establecimiento de las asunciones consideradas en relación con dichas estimaciones, así como a la relevancia de los importes involucrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se recogen en las notas 4.5 y 7 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de los instrumentos de patrimonio.
- ▶ Revisión de la información financiera de las empresas del grupo y asociadas utilizada por la Dirección de la Sociedad para la determinación del importe recuperable de los instrumentos de patrimonio, así como cualquier otra información cuantitativa o cualitativa relevante, cuando se utiliza como evidencia del importe recuperable el patrimonio neto de las sociedades participadas corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.
- ▶ Revisión, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad para la determinación del importe recuperable, cubriendo, en particular, su coherencia matemática, y la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a perpetuidad, cuando el importe recuperable se determina mediante el descuento de los flujos de caja que se espera generen las inversiones.

- ▶ Evaluación de la sensibilidad de los análisis realizados por la Dirección de la Sociedad respecto de las estimaciones realizadas para la determinación del importe recuperable ante cambios en las hipótesis relevantes consideradas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 08/26/02737

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Raúl Rodrigo Rubio

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 23582)

29 de julio de 2026

VISALIA ENERGÍA, S.L.

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN

VISALIA ENERGÍA, S.L.
Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		144.002.379	101.737.702
Inmovilizado intangible	5	15.344.435	17.631.138
Desarrollo		97.619	209.453
Patentes, licencias, marcas y similares		13.566	-
Fondo de comercio		13.132.453	15.424.539
Aplicaciones informáticas		1.992.950	1.997.146
Otro inmovilizado intangible		107.847	-
Inmovilizado material	6	14.591.240	1.300.004
Terrenos y construcciones		425.968	382.615
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		577.698	916.789
Inmovilizado en curso y anticipos		13.587.574	600
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo		98.308.829	63.788.838
Instrumentos de patrimonio	7	98.308.829	63.788.838
Inversiones financieras a largo plazo	8	3.553.349	11.657.227
Instrumentos de patrimonio		119.141	-
Créditos a terceros		2.333.280	9.815.614
Valores representativos de deuda		176.751	-
Otros activos financieros		924.177	1.841.613
Deudores comerciales no corrientes	8	6.905.943	3.989.745
Periodificaciones a largo plazo		6.905.943	3.989.745
Activos por impuesto diferido	14	5.298.583	3.370.750
ACTIVO CORRIENTE		80.133.309	71.805.791
Existencias	9	442.441	2.307.629
Comerciales		283.102	-
Productos en curso		27.953	2.305.669
Anticipos a proveedores		131.386	1.960
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		20.052.316	14.623.340
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	8	8.983.296	9.602.532
Clientes empresas del grupo y asociadas	8 y 16	10.481.466	3.157.379
Personal	8	1.018	3.613
Activos por impuesto corriente	14	255.988	117.280
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	330.548	1.742.536
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	36.840.157	31.389.067
Créditos a empresas	16	23.741.550	31.389.067
Otros activos financieros		13.098.607	-
Inversiones financieras a corto plazo	8	3.284.929	10.843.514
Instrumentos de patrimonio		-	1.540.072
Créditos a empresas		16.892	4.005.740
Otros activos financieros		3.268.037	5.297.702
Periodificaciones a corto plazo	8	8.127.847	5.682.891
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	11.385.619	6.959.350
Tesorería		11.385.619	6.959.350
TOTAL ACTIVO		224.135.688	173.543.493

(*) Reexpresado, nota 2.4

VISALIA ENERGÍA, S.L.
Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024 (*)
PATRIMONIO NETO		47.222.203	44.910.894
FONDOS PROPIOS		47.222.203	44.910.894
Capital	11	1.862.481	1.862.481
Capital escriturado		1.862.481	1.862.481
Prima de ascunción	11	23.359.198	23.359.198
Reservas	11	(6.154.327)	(6.153.658)
Legal y estatutarias		351.802	351.802
Otras reservas		(669)	-
Reservas de fusión		(6.505.460)	(6.505.460)
Resultados de ejercicios anteriores	11	(19.157.127)	(16.281.165)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(19.157.127)	(16.281.165)
Otras aportaciones de socios	11	45.000.000	45.000.000
Resultado del ejercicio	3	6.311.978	(2.875.962)
Dividendo a cuenta		(4.000.000)	-
PASIVO NO CORRIENTE		70.317.149	49.136.059
Provisiones a largo plazo	12	12.460.908	11.272.744
Deudas a largo plazo	13	57.856.241	37.708.637
Obligaciones y otros valores negociables		36.000.000	24.215.851
Deudas con entidades de crédito		4.359.196	7.743.342
Acreedores por arrendamiento financiero		13.944	48.703
Otros pasivos financieros		17.483.101	5.700.741
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	13 y 16	-	154.678
PASIVO CORRIENTE		106.596.336	79.496.540
Deudas a corto plazo	13	59.103.578	46.006.503
Obligaciones y otros valores negociables		29.189.083	19.094.267
Deudas con entidades de crédito		26.911.861	20.245.990
Acreedores por arrendamiento financiero		34.736	50.299
Otros pasivos financieros		2.967.898	6.615.947
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13 y 16	32.131.593	18.362.409
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		15.361.165	15.127.628
Proveedores	13	8.954.936	2.758.350
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13 y 16	359.339	389
Acreedores varios	13	2.331.968	3.260.402
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	(26.528)	1.919
Pasivos por impuesto corriente	14	2.150.334	796.357
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	1.591.116	2.026.755
Anticipos de clientes	13	-	6.283.456
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		224.135.688	173.543.493

(*) Reexpresado, nota 2.4

VISALIA ENERGÍA, S.L.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

	Notas	2025	2024 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	90.821.461	60.766.736
Ventas		68.003.007	56.098.774
Prestaciones de servicios		22.818.454	4.667.962
Aprovisionamientos	15.2	(69.484.147)	(38.834.430)
Consumo de mercaderías		(69.421.866)	(38.269.544)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(14.746)	(215.977)
Trabajos realizados por otras empresas		(47.535)	(348.909)
Otros ingresos de explotación		26.222	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		26.222	-
Gastos de personal		(3.140.503)	(3.399.033)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.423.421)	(2.610.491)
Cargas sociales	15.3	(717.082)	(788.542)
Otros gastos de explotación		(16.728.836)	(10.787.077)
Servicios exteriores	15.4	(16.279.852)	(10.400.907)
Tributos		(448.984)	(1.005.812)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8	-	630.142
Otros gastos de gestión corriente		-	(10.500)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(3.661.194)	(3.088.692)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(61.312)	37.539
Deterioros y pérdidas		(31.845)	-
Resultado por enajenaciones y otras		(29.467)	37.539
Otros resultados	15.6	6.662.627	(622.802)
RESULTADO DE EXPLOTACION		4.434.318	4.072.241
Ingresos financieros		13.774.446	3.475.258
De participaciones en instrumentos de patrimonio		12.995.000	3.430.883
De empresas del grupo y asociadas	16	12.995.000	3.430.883
De valores negociables y otros instrumentos financieros		779.446	44.375
De empresas del grupo y asociadas	16	544.454	911
De terceros		234.992	43.464
Gastos financieros		(6.734.366)	(11.380.221)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	16	(1.048.454)	(3.721.040)
Por deudas con terceros	13	(5.685.912)	(7.659.181)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	74.879
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	74.879
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(6.996.975)	(441.459)
Deterioros y pérdidas	7, 8 y 12	(6.996.975)	(517.803)
Resultados por enajenaciones y otras		-	76.344
RESULTADO FINANCIERO		43.105	(8.271.543)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.477.423	(4.199.302)
Impuestos sobre beneficios	14	1.834.555	1.323.340
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		6.311.978	(2.875.962)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	6.311.978	(2.875.962)

(*) Reexpresado, nota 2.4

VISALIA ENERGÍA, S.L.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Notas	2025	2024 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	6.311.978	(2.875.962)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		6.311.978	(2.875.962)

(*) Reexpresado, Nota 2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Capital escriturado	Prima de emisión	Aportaciones de socios	Reservas	Reservas de fusión (Nota 19)	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO, FINAL 31 de diciembre de 2023	1.759.010	13.462.669	-	316.622	-	(1.419.969)	1.946.728	(5.500.000)	10.565.060
Ajustes por errores 31 de diciembre de 2023 (Nota 2.4)	-	-	-	-	-	(11.272.744)	-	-	(11.272.744)
SALDO AJUSTADO, INICIAL 1 de enero de 2024	1.759.010	13.462.669	-	316.622	-	(12.692.713)	1.946.728	(5.500.000)	(707.684)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.442.155	-	1.442.155
Operaciones con socios o propietarios	103.471	9.896.529	45.000.000	-	(6.505.460)	-	-	-	48.494.540
Ampliaciones de capital	103.471	9.896.529	-	-	-	-	-	-	10.000.000
Aportaciones de socios (Nota 11)	-	-	45.000.000	-	-	-	-	-	45.000.000
Reservas de fusión (Nota 20)	-	-	-	-	(6.505.460)	-	-	-	(6.505.460)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	35.180	-	(3.588.452)	(1.946.728)	5.500.000	-
Distribución del resultado				35.180		(3.588.452)	(1.946.728)	5.500.000	-
SALDO, FINAL 31 de diciembre de 2024	1.862.481	23.359.198	45.000.000	351.802	(6.505.460)	(16.281.165)	1.442.155	-	49.229.011
Ajustes por errores 31 de diciembre de 2024 (Nota 2.4)	-	-	-	-	-	-	(4.318.117)	-	(4.318.117)
SALDO AJUSTADO, INICIAL 1 de enero de 2025	1.862.481	23.359.198	45.000.000	351.802	(6.505.460)	(16.281.165)	(2.875.962)	-	44.910.894
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	6.311.978	-	6.311.978
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	(4.000.000)	(4.000.000)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(4.000.000)	(4.000.000)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(669)	-	(2.875.962)	2.875.962	-	(669)
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	(2.875.962)	2.875.962	-	-
Otros	-	-	-	(669)	-	-	-	-	(669)
SALDO, FINAL 31 de diciembre de 2025	1.862.481	23.359.198	45.000.000	351.133	(6.505.460)	(19.157.127)	6.311.978	(4.000.000)	47.222.203

VISALIA ENERGÍA, S.L.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

	Notas	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		4.477.423	118.815
Ajustes del resultado		(3.574.077)	6.374.437
Amortización del inmovilizado	5 y 6	3.661.194	3.088.692
Correcciones valorativas por deterioro	8	-	(630.142)
Correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado	5 y 6	31.845	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	29.467	(37.539)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		6.996.975	441.459
Ingresos financieros		(13.774.446)	(7.793.375)
Gastos financieros		6.734.366	11.380.221
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	(74.879)
Variación de provisiones		400.000	-
Otros ingresos y gastos	8	(7.653.478)	-
Cambios en el capital corriente		(13.801.810)	(15.622.516)
Existencias		(2.029.279)	(3.872.271)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(5.290.268)	(18.000.738)
Otros activos corrientes		(2.444.956)	(2.086.843)
Otros activos no corrientes		(2.916.198)	(3.989.745)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.121.109)	12.327.081
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(6.106.760)	(10.675.926)
Pagos de intereses		(6.181.339)	(11.380.221)
Cobros de dividendos		7.749.000	-
Cobros de intereses		779.446	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(704.867)	704.295
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(19.005.225)	(19.805.190)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(25.139.057)	(51.579.178)
Inmovilizado intangible	5	(1.058.203)	(1.075.709)
Inmovilizado material	6	(1.868.072)	(291.669)
Otros activos financieros		-	(7.932.435)
Empresas del grupo y asociadas		(22.212.782)	(42.279.365)
Cobros por desinversiones		21.118.438	13.102.931
Inmovilizado intangible		-	38.764
Inmovilizado material		87.835	193.039
Otros activos financieros		7.452.539	11.959.532
Empresas del grupo y asociadas		13.578.064	911.596
Aumento de efectivo por combinaciones de negocio		-	487.225
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(4.020.619)	(37.989.022)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		31.452.112	64.579.885
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables		74.278.755	96.003.122
Deudas con entidades de crédito		6.041.263	16.328.392
Deudas con empresas del grupo y asociadas		12.960.460	18.517.087
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables		(52.399.790)	(58.400.000)
Deudas con entidades de crédito		(2.809.860)	(3.265.446)
Deudas con partes vinculadas	16	-	(4.603.270)
Otros pasivos financieros		(6.618.716)	-
Pagos por dividendos	11	(4.000.000)	-
Dividendos		(4.000.000)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		27.452.112	64.579.885
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		4.426.269	6.785.673
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		6.959.350	173.677
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		11.385.619	6.959.350
		(4.426.269)	(6.785.673)

(*) No reexpresado, nota 2.4

VISALIA ENERGÍA, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Visalia Energía, S.L., con C.I.F. número B-67302489, se constituyó el 11 de octubre de 2018, con domicilio en el municipio de Castelldefels, Barcelona, en Paseo Ferrocarril núm. 335, tercera planta, puerta 4, código postal 08860. La moneda funcional de la Sociedad es el euro y deposita sus cuentas individuales en el Registro Mercantil de Madrid. El objeto social de la Sociedad se corresponde con las siguientes actividades:

Constituye su objeto social:

- La comercialización de electricidad, su compra y su venta directa a los consumidores o a otras comercializadoras.
- La promoción, construcción, compraventa y arrendamiento no financiero de todo tipo de inmuebles.
- La comercialización, compraventa, importación, exportación y suministro de energía bajo cualquiera de las modalidades permitidas por Ley.

Su actividad principal es la intermediación en la comercialización de electricidad.

Las presentes cuentas anuales contienen la información relativa al ejercicio económico anual comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. La información comparativa que se acompaña relativa al ejercicio anterior se refiere al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 17 de octubre de 2024, se aprobó el “Proyecto Común de Fusión” por los Órganos de Administración de todas las sociedades participantes de la reorganización societaria a través de una fusión por absorción, entre Visalia Energía, S.L. como sociedad absorbente y las sociedades Watium S.L.U., Syder Comercializadora Verde, S.L.U. y Ecoluz Energía, S.L.U. como sociedades absorbidas. En consecuencia, se produjo la consiguiente extinción sin disolución ni liquidación de Watium S.L.U., Syder Comercializadora Verde, S.L.U. y Ecoluz Energía, S.L.U. y la transmisión en bloque de todos sus patrimonios a Visalia Energía, S.L., que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de estas. El “Proyecto Común de Fusión” fue publicado en la web de cada una de las Sociedades Absorbidas en esa misma fecha cumpliendo con lo determinado en el artículo 55 vigente del Real Decreto Ley de Modificaciones Estructurales (“RDLME”).

La Sociedad, Visalia Energía, S.L., era titular de forma directa de la totalidad de las participaciones sociales representativas del 100% del capital social de todas las sociedades absorbidas por lo que en base a lo establecido en el número 1 del artículo 53 de la vigente “RDLME” se pudo realizar la fusión sin necesidad de que concurran los siguientes requisitos:

- Inclusión el proyecto de fusión de las menciones relativas al tipo de canje de las acciones o participaciones, entrega de estas, la participación en las ganancias de la sociedad resultante o de la valoración de los activos y pasivos de todas las sociedades que se transmiten.
- Los informes de los administradores y expertos sobre el proyecto de fusión.
- El aumento de capital de la Sociedad Absorbente.
- La aprobación de la Fusión por las Juntas Generales de Socios de las sociedades absorbidas siempre que se publique en la web de cada una de las sociedades absorbidas

Con fecha 9 de diciembre de 2024 fue aprobada la Fusión por el Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente, Visalia Energía, S.L.

Con fecha 18 de diciembre de 2024, fue registrada la fusión en el registro mercantil de Zaragoza con respecto a la fusión de Syder Comercializadora Verde, S.L.U. y el 30 de diciembre de 2024 fue registrada la fusión en el registro mercantil de Barcelona para Watium, S.L.U. y Ecoluz S.L.U.

Dicha fusión tuvo efectos económicos y contables a partir del 1 de enero de 2024. Todas las operaciones a partir de dicha fecha se consideren realizadas por cuenta de la Sociedad, Visalia Energía, S.L. Los balances utilizados como base para la fusión son los cerrados a 20 de agosto de 2024 y formulados por lo miembros de los Órganos de Administración de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas con fecha 17 de octubre de 2024 (ver Nota 19).

La Sociedad formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 serán depositadas junto con el correspondiente informe de auditoría en el Registro Mercantil de Barcelona.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

Principales características del sector de eléctrico en España

El sector eléctrico español ha sufrido una profunda transformación desde el año 1998. Hasta entonces, la actividad del sector estaba concentrada en empresas caracterizadas por una importante estructura vertical, y que ejercían monopolio en las distintas regiones españolas. La aprobación de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, supuso el inicio del proceso de liberalización progresiva del sector mediante la apertura de las redes a terceros, el establecimiento de un mercado organizado de negociación de la energía y la reducción de la intervención pública en la gestión del sistema.

La norma básica que en la actualidad regula la estructura y el funcionamiento del sector es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. En esta norma se mantiene la distinción entre las actividades reguladas y las no reguladas, ya recogida en la norma anterior, al tiempo que se impulsa la competencia efectiva en el sector, introduciendo, entre otras medidas, un aumento de la competencia de las comercializadoras de referencia, mejorando la posición del consumidor en cuanto a la información disponible y facilitando los procesos de cambio de suministrador.

Red Eléctrica opera el sistema eléctrico español, tanto en la península como en los sistemas no peninsulares de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, garantizando en todo momento la seguridad y la continuidad del suministro eléctrico.

El suministro de energía eléctrica se define como la entrega de energía a través de las redes de transporte y distribución mediante contraprestación económica en las condiciones de regularidad y calidad que resulten exigibles. Las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica son: generación, transporte, distribución, servicios de recarga energética, comercialización e intercambios intracomunitarios e internacionales, así como la gestión económica y técnica del sistema eléctrico.

La Sociedad se dedica a la comercialización, que es la actividad que tiene como función la venta en el mercado libre de energía eléctrica a los consumidores y a otros sujetos según la normativa vigente, a través del acceso a las redes de transporte o distribución.

Para la participación en el mercado, los agentes deben tener unas Unidades de Oferta ante el operador del Mercado (OMIE) para la adquisición de la energía eléctrica; y unas Unidades de Programación ante el Operador del Sistema (REE) para poder vender dicha energía eléctrica adquirida.

Al igual que en el mercado gasista, en el mercado eléctrico existen unas reglas de garantías que se deben cumplir para poder operar en el mercado. Estas garantías se depositan ante OMIE y ante REE, este último gestionado por MEFF.

En ejercicios anteriores, la legislación del sector eléctrico sufrió diversos cambios, siendo el más destacado el cambio tarifario, así como la metodología de cálculo de cargos del sistema eléctrico.

Con fecha anterior a la formulación de las cuentas anuales se han aprobado los siguientes Reales Decretos:

1. Real Decreto 88/2026, de 11 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento general de suministro, comercialización y agregación de energía eléctrica.
2. Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio, donde se establecen las medidas excepcionales por el conflicto y se modifica el autoconsumo colectivo pasando a 5 kilómetros y permitiendo que las instalaciones en suelo puedan ser utilizadas para generación distribuida.

Los principales puntos tratados en estos documentos son los siguientes:

- La ampliación de la distancia máxima entre instalaciones y consumidores en las modalidades de autoconsumo colectivo a través de red para instalaciones fotovoltaicas o eólicas de hasta 5 MW, pasando de 2 kilómetros a 5 kilómetros.
- La posibilidad de compatibilizar distintas modalidades de autoconsumo, permitiendo que un mismo consumidor participe simultáneamente en una instalación de autoconsumo individual sin excedentes conectada a través de red interior y, de forma simultánea, en una modalidad de autoconsumo colectivo a través de red.
- La creación de la figura del gestor de autoconsumo, incorporada en la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, con el objetivo de facilitar la gestión y coordinación de las instalaciones de autoconsumo colectivo.
- La reserva de capacidad para instalaciones de autoconsumo mediante la liberación del 10% de la capacidad disponible en determinados nudos de la red de transporte.
- La implantación de mecanismos específicos de reducción de garantías y avales aplicables a determinados proyectos de autoconsumo colectivo.
- La unificación y simplificación de los procedimientos de contratación del suministro eléctrico y del acceso a las redes (ATR).
- La regulación y clarificación del régimen aplicable al contrato único de acceso y suministro, incluyendo los procedimientos de modificación contractual cuando un consumidor pasa a formar parte de una instalación de autoconsumo colectivo.
- La actualización de la normativa relativa a equipos de medida, contadores y configuraciones de medición, alineándola con las disposiciones establecidas en el Real Decreto 244/2019 en materia de autoconsumo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de los socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Al comparar la información se debe tener en consideración lo detallado en las notas 2.4.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable los administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo. En la Nota 5 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo y se incluye un análisis sobre la sensibilidad frente a cambios en las hipótesis.

Valoración de empresas del grupo y asociadas

Los administradores evalúan la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Periodificaciones a largo y corto plazo

La Sociedad se dedica, entre otros, a la comercialización de electricidad y gas natural principalmente a clientes particulares, comunidades de propietarios y a pequeñas y medianas empresas. La Sociedad cuenta con comisionistas externos que le ayudan en la captación de nuevos contratos con clientes. Por tanto, la Sociedad asume costes en comisiones que son necesarios para la obtención de los contratos con clientes cuya duración media se sitúa en 36 meses.

Por tanto, la Sociedad periodifica el gasto por comisiones que recibe durante el ejercicio en 36 mensualidades generándose Periodificaciones a corto y largo plazo, tal y como se refleja en el Balance de Situación.

Provisión de ventas

Dada la actividad comercializadora de la Sociedad, a cierre de ejercicio quedan pendientes de emitir facturas de venta a los clientes por el consumo de electricidad de los últimos meses (en función del periodo de facturación del cliente). A cierre de ejercicio, la Sociedad estima el importe de dicha provisión de ventas pendientes de emitir factura siguiendo lo indicado en la Nota 4.12.

2.4. Corrección de errores

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 de la presente memoria, la Sociedad se dedica a la comercialización de electricidad principalmente a clientes particulares y a pequeñas y medianas empresas.

La Sociedad, cabecera del Grupo Visalia, está inmersa desde hace dos ejercicios en el proceso de compra e integración de empresas del sector con el objetivo de situarse entre los principales protagonistas del mercado de comercialización eléctrica. En ese contexto, deben entenderse los errores identificados a continuación.

La Sociedad durante el ejercicio 2025 ha detectado errores en las cifras comparativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 y anteriores y ha procedido a su corrección. El detalle de estos se describe a continuación:

- Durante el ejercicio 2024 la Sociedad vendió varios parques fotovoltaicos en construcción (en un único contrato de venta) que han sido recuperados en el ejercicio 2025, por incumplimiento de contrato de la parte compradora.

Estos proyectos van a ser, finalmente, desarrollados por la Sociedad de modo que han sido activados como inmovilizado en curso a 31 de diciembre de 2025. En el proceso de valoración de los activos, para dejarlos valorado a coste, la Sociedad ha revisado el margen que había facturado al tercero y los antecedentes del coste de la operación. En dicho proceso, ha advertido el siguiente error. En el ejercicio 2023, la Sociedad adquirió a la sociedad del Grupo, Visalia Renovables, S.L., por importe de 13.500 miles de euros las instalaciones objeto de transacción. Dicha transacción se realizó con un margen positivo, que además no fue eliminado en el proceso de consolidación, porque se entendía que se iba a vender a terceros en el corto plazo. No obstante, el margen de esta operación no se debería haber registrado, por cuanto que la transacción con terceros no se había materializado en 2023 y por cuanto que, en el traspaso entre Visalia Renovables, S.L. y la Sociedad no se había producido valor añadido alguno. Como consecuencia, el Patrimonio Neto de la sociedad del Grupo, Visalia Renovables, S.L. debería estar minorado en 7.833 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, en el contexto de esta revisión se identificaron proyectos registrados en existencias con esta misma casuística, es decir, que contemplaban el margen comercial de la transacción con la empresa del grupo por importe de 1.625 miles de euros. Por tanto, el saldo comercial con esta empresa de grupo estaba infravalorado en el mismo importe. Como consecuencia, el Patrimonio Neto de la sociedad del grupo Visalia Renovables, S.L. estaba sobrevalorado a 31 de diciembre de 2023 por importe de 1.625 miles de euros.

De haber considerado los hechos anteriormente descritos, correspondería haber registrado el deterioro asociado a esta participada en el ejercicio 2023. Como consecuencia, la Sociedad procede a registrar una provisión de responsabilidades (por el patrimonio neto negativo de la participada, que fundamentalmente se explica por el margen reconocido incorrectamente en 2023) por importe de 8.050 miles de euros, que registra contra resultados negativos de ejercicios anteriores.

- Durante los últimos ejercicios, la Sociedad, y el Grupo al que pertenece, estuvieron inmersos en el proceso de adquisición de nuevos negocios para la consolidación del proyecto empresarial definido por la Dirección y los administradores. Fruto de ello, cuando la Sociedad formuló sus cuentas anuales de los últimos ejercicios, algunas de las sociedades dependientes no habían hecho un adecuado cierre contable y, en consecuencia, en ejercicios anteriores a 2024 la Sociedad no realizó las provisiones asociadas que habrían correspondido en relación con los fondos propios negativos. Durante el año 2025 se ha procedido a analizar la situación patrimonial de todas las sociedades dependientes y corregir aquellos casos en los que habría correspondido dotar una provisión ya en ejercicios anteriores de haber tenido disponible toda la información de la que ahora se dispone. En concreto, las sociedades que han dado lugar a registros de provisión contra reservas y los importes son:
 - Visalia Solar, S.L. por importe de 2.654 miles de euros.
 - Quiero Luz, S.L. por importe 393 miles de euros.
 - Ulsol Sun Energy, S.L. por importe de 176 miles de euros.
- La Sociedad, como sociedad dominante del Grupo Visalia, refactura parte de los gastos en los que incurre por los servicios de gestión y organización que presta al Grupo. Estos ingresos se registraban en el epígrafe "Otros ingresos de explotación". Durante el ejercicio 2025, la Sociedad contabiliza estos ingresos en el epígrafe "Importe Neto de la Cifra de Negocios – Prestación de servicios". Adicionalmente, la Sociedad en el ejercicio 2025 también ha modificado la cuenta contable utilizada para el registro de las comisiones indicadas en la Nota 2.3. Para presentar información comparativa en ambos ejercicios, se han realizado las reclasificaciones oportunas en las cifras del ejercicio 2024.
- Durante el ejercicio 2024 la Sociedad adquirió a las sociedades Eléctrica Serosense, S.L. y Serosense Telecom, S.L. En dicho ejercicio, la Sociedad obtuvo dividendos de estas sociedades por un importe de 5.249 miles de euros que registró en el epígrafe "Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio" en su totalidad. Sin embargo, durante el ejercicio 2025, en el que se ha realizado el Purchase Price Allocation de esta transacción a efectos de formulación de las cuentas anuales consolidadas, tras un análisis exhaustivo de los activos y pasivos adquiridos y de su valor razonable, se ha concluido que 4.318 miles de euros de los citados dividendos deben ser considerados menor valor de la participación, en lugar de ingreso, de acuerdo con el artículo 31 de la Resolución de 5 de marzo de 2019 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

A continuación, se muestra una comparativa de los distintos epígrafes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias entre los saldos de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024 y los saldos reexpresados que corresponderían:

(Expresado en euros)	Importes Formulados 31/12/2024	Importes Reexpresados 31/12/2024	Debe / (Haber)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo	68.106.955	63.788.838	(4.318.117)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo	29.764.077	31.389.067	1.624.990
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.008.421)	(16.281.165)	11.272.744
Provisiones a largo plazo	-	11.272.744	(11.272.744)
Existencias	3.930.659	2.305.669	(1.624.990)
	96.793.270	92.475.153	(4.318.117)
Prestaciones de servicios	1.587.377	4.667.962	3.080.585
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.080.585	-	(3.080.585)
Trabajos realizados por otras empresas	(1.944.414)	(3.539.919)	(1.595.505)
Servicios exteriores	(8.805.402)	(7.209.897)	1.595.505
Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio	7.749.000	3.430.883	4.318.117
	1.667.146	(2.650.971)	4.318.117
			-

Por tanto, las correcciones que se deben realizar en las cifras comparativas de cada una de las partidas de los documentos que integran las cuentas anuales son las siguientes:

(Expresado en euros)	Debe / (Haber)
<u>Cuentas de balance</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	11.272.744
Provisiones a largo plazo	(11.272.744)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo	(4.318.117)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo	1.624.990
Existencias	(1.624.990)
	(4.318.117)
<u>Cuentas de resultados</u>	
Prestaciones de servicios	3.080.585
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	(3.080.585)
Trabajos realizados por otras empresas	(1.595.505)
Servicios exteriores	1.595.505
Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio	4.318.117
	4.318.117
	-

No se ha procedido a reexpresar el Estado de Flujos de Efectivo por cuanto que la realidad de los flujos de 2024 fue la reflejada en las Cuentas anuales formuladas en dicho ejercicio. La reexpresión de este ejercicio 2025 es un aspecto meramente contable que no tiene efecto sobre la corriente real de cobros y pagos del ejercicio 2024.

2.5. Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 26.463 miles de euros (negativo en 7.691 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). No obstante, los administradores de la Sociedad estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes. Además, han tenido en cuenta que una parte significativa de los pasivos a corto plazo son con empresas del grupo. En consecuencia, los administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por los Socios, es la siguiente:

(Expresado en euros)	2025
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.311.978
	6.311.978
Aplicación:	
Reserva legal	20.694
Resultados negativos ejercicios anteriores	2.291.284
Dividendo a cuenta	4.000.000
	6.311.978

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Investigación y desarrollo

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.

- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Los gastos de desarrollo se amortizan durante su vida útil estimada de 10 años.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza de forma prospectiva linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente de este, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación de este al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	%
Construcciones	10%
Instalaciones	10%
Mobiliario y material de oficina	10%-14%
Equipos informáticos	20%-25%
Vehículos de transporte	14%
Otro inmovilizado material	16-25%

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5. Activos financieros*Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse “opción de valor razonable”). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a la siguiente situación:

Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6. Pasivos financieros*Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.7. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.9. Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.10. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.11. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.12. Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

1. Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. La transferencia de control de estos productos y, por lo tanto, el reconocimiento del ingreso se produce en un momento determinado, considerando cada pedido del cliente como un contrato separado y cuya obligación de desempeño queda cumplida con la entrega de dichos productos.

2. Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

3. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria, la Sociedad se dedica principalmente a la comercialización de electricidad, gas natural y gasóleo. En la evaluación de su cartera de contratos de clientes ha determinado que los mismos, dada la naturaleza de su actividad indicada anteriormente constan de una única obligación de desempeño.

Los ingresos por el suministro de energía son reconocidos cuando el bien ha sido entregado al cliente en base a las lecturas periódicas del contador. Asimismo, incluye una estimación de la energía suministrada pendiente de facturar al momento del cierre contable, debido a que no ha sido objeto de medición como consecuencia del desarrollo normal de los ciclos del proceso de lectura de los contadores.

La estimación de la energía devengada pendiente de facturar se realiza de forma diferenciada para cada uno de los segmentos de negocio de la Sociedad atendiendo a sus particularidades. Las principales variables que intervienen en la determinación de la estimación de ingresos son el precio y los volúmenes consumidos y comprados.

Por tanto, la cifra de ventas del ejercicio incluye la estimación de la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación a fecha de cierre contable.

Proceso llevado a cabo por la Sociedad para la estimación de compras pendientes de recibir factura e ingresos pendientes de facturar

Compras:

La Sociedad asigna la facturación de compra ATR (Acceso de Terceros a la Red) por periodo de devengo, de forma proporcional al número de días facturados en cada mes. Posteriormente, estima las compras ATR pendientes en función de la diferencia entre el volumen de energía registrado en facturas de ATR y la demanda real de REE, por el precio medio de compra ATR de la cartera.

Ventas:

La estimación de las ventas pendientes de facturar a cierre de ejercicio se realiza siguiendo la siguiente metodología.

Se parte de las facturas con devengo en el ejercicio que han sido emitidas a los clientes en los meses posteriores al cierre de ejercicio. Dado que el periodo de facturación puede incluir suministros de dos ejercicios diferentes, la Sociedad pasa a revisar y determinar la demanda real hasta el cierre del ejercicio.

Para ello se evalúan (CUPS a CUPS, esto es, cliente a cliente) las diferencias surgidas entre el volumen de energía ATR (Acceso de Terceros a la Red) y la demanda real comunicada por Red Eléctrica Española; dicha desviación se cuantifica considerando el precio medio de venta de la cartera.

4.13. Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

En opinión de los Administradores, las transacciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportadas por lo que no existen riesgos a este respecto.

4.14. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Ejercicio 2025 (Expresado en euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas		Saldo final
Coste					
Desarrollo	479.732	18.200	-		497.932
Propiedad industrial	-	15.000	-		15.000
Aplicaciones informáticas	3.608.324	917.156	-		4.525.480
Fondo de comercio	22.925.795	-	-		22.925.795
Otro inmovilizado intangible	-	107.847	-		107.847
	27.013.851	1.058.203	-		28.072.054
Amortización acumulada					
Desarrollo	(270.279)	(130.034)	-		(400.313)
Propiedad industrial	-	(1.434)	-		(1.434)
Aplicaciones informáticas	(1.611.178)	(921.352)	-		(2.532.530)
Fondo de comercio	(7.501.256)	(2.292.086)	-		(9.793.342)
	(9.382.713)	(3.344.906)	-		(12.727.619)
Valor neto contable	17.631.138				15.344.435

Ejercicio 2024 (Expresado en euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Altas por fusión (Nota 19)	Saldo final
Coste					
Desarrollo	511.587	8.645	(40.500)	-	479.732
Aplicaciones informáticas	258.001	1.067.064	-	2.283.259	3.608.324
Fondo de comercio	-	-	-	22.925.795	22.925.795
	769.588	1.075.709	(40.500)	25.209.054	27.013.851
Amortización acumulada					
Desarrollo	(134.212)	(137.803)	1.736	-	(270.279)
Aplicaciones informáticas	(372.520)	(408.288)	-	(830.370)	(1.611.178)
Fondo de comercio	-	(2.292.579)	-	(5.208.677)	(7.501.256)
	(506.732)	(2.838.670)	1.736	(6.039.047)	(9.382.713)
Valor neto contable	262.856				17.631.138

5.1. Descripción de los principales movimientos

En lo relativo al epígrafe de aplicaciones informáticas, indicar que, tanto en el ejercicio 2025 como en el ejercicio 2024, las principales altas obedecen en su mayoría a los servicios recibidos por el diseño e implantación de los nuevos aplicativos informáticos necesarios para el funcionamiento del negocio.

La Sociedad en los últimos ejercicios está introduciendo cambios en las aplicaciones informáticas necesarias para el desarrollo de su negocio. Dada su actividad cuenta con varias aplicaciones: facturador específico electricidad, unificador de recibos, etc.

Adicionalmente, en el ejercicio 2024 se registraron altas en este apartado provenientes de la fusión por absorción que se produjo en dicho ejercicio (Nota 19) por importe neto de 1.452.889 euros a cierre del ejercicio.

5.2. Fondo de comercio y activos intangibles asignados a unidades generadoras de efectivo

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene registrado un Fondo de Comercio por valor neto contable de 13.132.453 euros (15.424.539 euros en el ejercicio 2024).

Dicho fondo de comercio tuvo su origen en el ejercicio 2024 fruto de la combinación de negocio que se explica en la Nota 1 y que se detalla a continuación brevemente:

- Absorción en el ejercicio 2024 de tres sociedades del grupo de las que la Sociedad ostentaba el 100% de las participaciones. Tal absorción trae consigo la adhesión de tres unidades de negocio de comercialización de energía eléctrica del mercado primario al terciario. Dicha actividad ha generado beneficios en el ejercicio anterior y se estima que seguirá produciéndolos en el futuro, por lo que no existen indicios de deterioro. De acuerdo a las Norma de Valoración número 21 del Plan General de Contabilidad, los elementos adquiridos se valoran por los importes correspondientes a las Cuentas Anuales Consolidadas; motivo por el cual se registra el Fondo de Comercio (y su amortización acumulada) de consolidación registrados a 31 de diciembre de 2023 en las Cuentas Anuales consolidadas.

Prueba de deterioro

El fondo de comercio de la Sociedad procede de la fusión descrita en la Nota 19 de la memoria. Se analiza de forma conjunta como una única unidad generadora de efectivo, dado que la Dirección gestiona, supervisa y proyecta el negocio del Grupo de forma integrada a través de un único Plan de Negocio 2026-2029.

El importe recuperable de dicha unidad se ha determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en el Plan de Negocio del Grupo aprobado por la Dirección para los próximos cuatro años (2026-2029). La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es del 14%, calculada como la ponderación de las tasas de descuento específicas de cada una de las líneas de negocio del Grupo Visalia (suministro de energía, generación distribuida, gasóleo, distribución eléctrica y telecomunicaciones) en función de su peso relativo en el valor terminal. Los flujos de efectivo posteriores al periodo de 4 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1%, ponderada de forma análoga entre las distintas líneas de negocio, que es inferior a la tasa de crecimiento media del EBITDA esperada para el periodo presupuestado.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso se ha basado en las siguientes hipótesis:

Margen bruto

El margen bruto proyectado para el periodo 2026-2029 alcanza un crecimiento anual acumulativo del 13,6% en el periodo 2026-2029, impulsado principalmente por el crecimiento de las líneas de suministro de energía y generación distribuida (comunidades solares).

Tasa de descuento

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la Dirección respecto al riesgo específico de cada línea de negocio del Grupo. La tasa de descuento agregada aplicada (14%) resulta de la ponderación de las tasas de descuento específicas de cada línea de negocio (suministro de energía: 14%; generación distribuida: 17%; gasóleo: 8%; distribución eléctrica: 6%; y telecomunicaciones: 8%) en función del peso relativo de cada una de ellas sobre el valor terminal agregado (61%, 23%, 3%, 8% y 5%, respectivamente).

CapEx y capital circulante

Las inversiones (CapEx) y la variación del capital circulante se han estimado en línea con el porcentaje medio sobre margen bruto observado en el periodo 2027E-2029E del Plan de Negocio, asumiendo que, a efectos del cálculo del valor terminal, las amortizaciones se igualan al CapEx de mantenimiento.

Tasa de crecimiento a perpetuidad

La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada para extrapolar los flujos de efectivo posteriores al periodo presupuestado (1%) se ha calculado como la ponderación de las tasas de crecimiento específicas de cada línea de negocio (suministro de energía y generación distribuida: 1%; distribución eléctrica: 1,3%; telecomunicaciones: 0,8%; y gasóleo: 0%) en función de su peso relativo sobre el valor terminal, siendo consistente con las expectativas de crecimiento a largo plazo de los sectores en los que opera el Grupo.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

La Dirección ha analizado la sensibilidad del valor en uso ante cambios razonables y posibles en las hipótesis clave anteriores. Considerando de forma conjunta: (i) variaciones de +/- 2,0 puntos porcentuales en la tasa de descuento (entre el 11,6% y el 15,6%); (ii) variaciones de +/- 0,1 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento a perpetuidad (entre el 0,85% y el 1,05%); y (iii) variaciones de +/- 1,0 punto porcentual en el margen EBITDA normalizado utilizado para el cálculo del valor terminal (entre el 55% y el 57%).

El valor contable de los activos netos de la unidad generadora de efectivo es sustancialmente inferior al importe recuperable obtenido en cualquiera de los escenarios anteriores. Por tanto, la Dirección considera que no existen cambios razonables y posibles en ninguna de las hipótesis clave que pudieran suponer que el valor contable de la unidad excediera de su valor recuperable, por lo que no se ha registrado deterioro alguno del fondo de comercio en el ejercicio.

5.3. Otra información

La Sociedad tenía inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso al cierre del ejercicio 2025 por importe de 513.479 euros (173.069 euros al 31 de diciembre de 2024).

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2025 (Expresado en euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Coste					
Terrenos y construcciones	430.286	101.000	-	-	531.286
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.795.929	68.697	(228.275)	-	1.636.351
Inmovilizado en curso y anticipos	600	11.317.497	-	2.269.477	13.587.574
	2.226.815	11.487.194	(228.275)	2.269.477	15.755.211
Amortización acumulada					
Construcciones	(47.671)	(57.647)	-	-	(105.318)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(879.140)	(258.641)	79.128	-	(1.058.653)
	(926.811)	(316.288)	79.128	-	(1.163.971)
Valor neto contable	1.300.004	11.170.906	(149.147)	2.269.477	14.591.240

Ejercicio 2024 (Expresado en euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Altas por fusión (Nota 19)	Saldo final
Coste					
Terrenos y construcciones	315.410	204.373	(89.497)	-	430.286
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	1.474.855	87.296	(57.069)	290.847	1.795.929
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	-	600	600
	1.790.265	291.669	(146.566)	291.447	2.226.815
Amortización acumulada					
Construcciones	(14.656)	(38.364)	5.349	-	(47.671)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(545.652)	(211.658)	3.585	(125.415)	(879.140)
	(560.308)	(250.022)	8.934	(125.415)	(926.811)
Valor neto contable	1.229.957				1.300.004

6.1. Descripción de los principales movimientos

Las principales altas del ejercicio se corresponden con altas en Inmovilizado en curso por importe de 11.317 miles de euros en donde se encuentran parques fotovoltaicos en construcción por importe de 9.619 miles de euros. Estos parques fueron vendidos por la Sociedad a un tercero (en un único contrato de venta) durante el ejercicio 2024. Sin embargo, durante el ejercicio 2025 se ha acordado con la parte compradora la resolución del contrato de compraventa debido a que los compradores no podían hacer frente a los pagos restantes. En dicha resolución se acuerda la devolución de los parques fotovoltaicos en construcción y las cantidades ya cobradas por la Sociedad en el ejercicio anterior se considera una indemnización por incumplimiento de contrato. Anteriormente figuraban como existencias dados los planes de ventas iniciales.

Adicionalmente, se ha producido el traspaso de un parque fotovoltaico que la Sociedad tenía registrado en el ejercicio anterior en el epígrafe de "Existencias" debido a que finalmente va a ser utilizado para el desarrollo de su actividad y no para la venta a terceros. El saldo inicial de dichas existencias ha sido objeto de corrección (ver Nota 2.4).

El resto de las altas del ejercicio se corresponden con inversiones para el desarrollo del negocio de la Sociedad.

No se produjeron altas significativas en el ejercicio 2024. Debido a la fusión realizada por la Sociedad en el ejercicio 2024 (Nota 1) se incorporaron al inmovilizado diferentes activos materiales por valor neto de 166 miles de euros.

6.2. Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendadas oficinas y aparcamientos. La fecha de finalización de estos contratos es en mayo de 2027.

Los gastos de dicho contrato, y otros, han ascendido a 1.927.143 euros en el ejercicio 2025 (973.000 euros en 2024).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Expresado en euros)	2025	2024
Hasta un año	391.535	522.759
Entre uno y cinco años	130.512	1.045.518
	522.047	1.568.277

La Sociedad está buscando otras oficinas donde instalarse ya que las actuales se están quedando pequeñas. Por ese motivo se está considerando para los pagos futuros por arrendamiento la fecha de finalización mayo 2027.

6.3. Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
Instalaciones	88.797	-
Mobiliario	1.365	-
Equipos para procesos informáticos	265.022	120.460
Elementos de transporte	5.565	-
Otro inmovilizado material	12.140	2.859
	372.889	123.319

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

7. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Expresado en euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Bajas por fusión	Saldo final
Ejercicio 2025					
Instrumentos de patrimonio					
Coste	63.788.838	37.201.327	(805.897)	-	100.184.268
Deterioro de valor	-	(1.875.439)	-	-	(1.875.439)
	63.788.838	35.325.888	(805.897)	-	98.308.829
Ejercicio 2024 (*)					
Instrumentos de patrimonio					
Coste	48.812.550	45.007.765	(5.229.713)	(24.801.764)	63.788.838
	48.812.550	45.007.765	(5.229.713)	(24.801.764)	63.788.838

(*) Reexpresado, nota 2.4

7.1. Descripción de los principales movimientos

Las principales altas producidas en el ejercicio 2025, se deben principalmente a:

- El 8 de mayo de 2025 se formaliza el contrato de compraventa de participaciones sociales de Barter Inversiones, S.L. por un importe de 36.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2025 quedan pendientes de pago 14.200 miles de euros que se pagarán en el ejercicio 2027.
- Importes de créditos capitalizados como mayor valor de la inversión por importe de 786 miles de euros.

Las principales altas producidas en el ejercicio 2024, se debieron principalmente a:

- El 30 de enero 2024, la Sociedad adquirió el 100% del capital social de Eléctrica Serosense S.L., y Serosense Telecom S.L. por importe de 40.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2024 quedaban pendientes de pago 3.000.000 de euros a pagar en los ejercicios 2026 y 2027.
- El 28 de noviembre de 2024, la Sociedad adquiere el 100% de las participaciones de la sociedad Visalia Oil Services, S.L. (anteriormente denominada Enexia S.L.) por 4.800 miles de euros.

Por otro lado, las bajas, principalmente, se debieron a la fusión descrita en la Nota 1. Con fecha 1 de enero de 2024, la Sociedad absorbió a sus participadas Watium, S.L.U., Syder Comercializadora Verde, S.L.U. y Ecoluz Energía, S.L.U. El valor en libros de estas sociedades ascendía a 24.750 miles de euros.

7.2. Descripción de las inversiones

El detalle de las participaciones de la Sociedad en empresas del grupo y asociadas como la información financiera relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre del 2025 y 2024 se adjunta en el Anexo I – Participaciones directas en empresas del grupo y asociadas. Los resultados de las sociedades del grupo y asociadas indicadas en el Anexo I corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

En el análisis y evaluación de los posibles indicios de deterioro en las inversiones en empresa del grupo y asociadas, la Sociedad lo calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada. En caso de que el valor del patrimonio neto no cubra el valor de la inversión, la Sociedad elabora un modelo para la determinación del importe recuperable atendiendo a los flujos de caja que se espera generen las inversiones.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha registrado deterioro de inversiones en empresas del grupo por importe de 1.875.439 euros (no se registró deterioro en el ejercicio 2024) y ha dado de baja el valor de las inversiones de las empresas dependientes liquidadas durante el ejercicio por importe de 805.897 euros. Adicionalmente, se han dotado provisiones por fondos propios negativos (ver nota 12).

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Expresado en euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo								
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	176.751	-	-	-	176.751	-
Activos financieros a coste	119.141	-	-	-	-	-	119.141	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	10.163.400	15.646.972	10.163.400	15.646.972
	119.141	-	176.751	-	10.163.400	15.646.972	10.459.292	15.646.972
Activos financieros a corto plazo								
Activos financieros a coste amortizado	-	1.540.072	-	-	67.718.713	59.138.924	67.718.713	60.678.996
	-	1.540.072	-	-	67.718.713	59.138.924	67.718.713	60.678.996
	119.141	1.540.072	176.751	-	77.882.113	74.785.896	78.178.005	76.325.968

8.1. Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros	2.333.280	9.815.614
Fianzas entregadas y depósitos	924.177	946.437
Imposiciones a largo plazo	-	895.176
Periodificaciones a largo plazo	6.905.943	3.989.745
	10.163.400	15.646.972
Activos financieros a corto plazo		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	8.983.296	9.602.532
Cientes empresas del grupo y asociadas	10.481.466	3.157.379
Personal	1.018	3.613
Créditos a empresas del grupo y asociadas	23.741.550	31.389.067
Otros activos financieros con empresas del grupo	13.098.607	-
Créditos a terceros	16.892	4.005.740
Imposiciones a corto plazo	3.250.000	5.236.486
Otros activos financieros	18.037	1.601.288
Periodificaciones a corto plazo	8.127.847	5.682.891
	67.718.713	60.678.996
	77.882.113	76.325.968

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

La Sociedad tiene formalizados con diferentes empresas del grupo contratos de líneas de crédito revolving. A 31 de diciembre de 2025 el saldo de estas cuentas (con sociedades en las que la Sociedad tiene posición deudora) asciende a 21.260.646 euros (22.015.077 euros en 2024).

Algunos créditos con empresas del grupo se corresponden con sociedades dependientes que tienen fondos propios negativos. La Sociedad no ha registrado el deterioro de estos créditos sino que ha dotado una provisión por otras responsabilidades (ver Nota 12).

Durante el ejercicio 2025 se han registrado deterioros de créditos con empresas del grupo por importe de 3.527.476 euros. No se registraron deterioros en el ejercicio 2024.

Adicionalmente, en este epígrafe se registran los dividendos recibidos que están pendientes de cobro a cierre de ejercicio. A 31 de diciembre de 2025 el importe pendiente es de 12.995.043 euros (7.749.000 euros en el ejercicio 2024).

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha entrado en el régimen de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades (ver Nota 14). El saldo a cobrar por el Impuesto de Sociedades debido asciende a 2.480.904 euros.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Dada la actividad comercializadora de la Sociedad, a cierre de ejercicio quedan pendientes de emitir facturas de venta a los clientes por el consumo de electricidad de los últimos meses (en función del periodo de facturación del cliente). A cierre de ejercicio, la Sociedad estima el importe de dicha provisión de ventas pendientes de emitir factura siguiendo lo indicado en la Nota 4.12. A 31 de diciembre de 2025 el importe de esta provisión asciende a 2.963 miles de euros (8.368 miles de euros en 2024).

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	8.983.296	9.602.532
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	10.481.466	3.157.379
Personal	1.018	3.613
	19.465.780	12.763.524

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Expresado en euros)	2025	2024
Saldo inicial	(15.721.224)	(4.149.030)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	630.142
Pérdidas definitivas	8.755.390	-
Incorporación por fusión	-	(4.483.319)
Ajustes contra reservas	-	(7.719.017)
	(6.965.834)	(15.721.224)

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado bajas definitivas por importe de 8.755 miles de euros.

Periodificaciones a corto y largo plazo

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 de la presente memoria, la Sociedad se dedica, entre otros, a la comercialización de electricidad y gas natural principalmente a clientes particulares, comunidades de propietarios y a pequeñas y medianas empresas. La Sociedad cuenta con comisionistas externos que le ayudan en la captación de nuevos contratos con clientes. Por tanto, la Sociedad asume importantes costes en comisiones que son necesarios para la obtención de los contratos con clientes cuya duración media se sitúa en 36 meses.

La Sociedad periodifica el gasto por comisiones que recibe durante el ejercicio en 36 mensualidades, para que exista una correlación entre los ingresos y gastos, generándose Periodificaciones a corto y largo plazo tal y como se refleja en el Balance de Situación.

El detalle de las Periodificaciones a corto y largo plazo por concepto al 31 de diciembre es como sigue:

(Expresado en euros)	2025	2024
Comisiones por captación de clientes	9.525.565	6.995.451
Otros conceptos	5.508.225	2.677.185
	15.033.790	9.672.636

Dentro de Otros conceptos se encuentran registrados, principalmente, gastos por seguros, comisiones por la emisión de los bonos así como otros conceptos registrados de acuerdo a su devengo.

El movimiento de las Periodificaciones a corto y largo plazo por las comisiones por captación de clientes en cada uno de los ejercicios es como sigue:

(Expresado en euros)	Saldo inicial	Altas por fusión	Altas	Imputación a PyG	Traspasos	Saldo final
2025						
Periodificaciones a largo plazo						
Comisiones por captación de clientes	3.214.838	-	3.709.091	-	(2.549.824)	4.374.105
Periodificaciones a corto plazo						
Comisiones por captación de clientes	3.780.613	-	4.095.815	(5.274.792)	2.549.824	5.151.460
	6.995.451	-	7.804.906	(5.274.792)	-	9.525.565
2024						
Periodificaciones a largo plazo						
Comisiones por captación de clientes	-	2.719.533	2.470.466	-	(1.975.161)	3.214.838
Periodificaciones a corto plazo						
Comisiones por captación de clientes	-	3.065.619	2.945.880	(4.206.047)	1.975.161	3.780.613
	-	5.785.152	5.416.346	(4.206.047)	-	6.995.451

A 31 de diciembre de 2025 se han traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de Servicios exteriores, un importe de 5.274.792 euros (4.206.047 euros a 31 de diciembre de 2024).

Inversiones financieras de largo y corto plazo

A largo plazo se registran, principalmente, créditos a terceros e inversiones en diferentes productos financieros con vencimiento superior a un año.

Dentro del epígrafe a corto en el ejercicio 2024 se registraba, principalmente, el derecho de cobro que tenía la Sociedad con Hurra Energía, S.L. por la venta de los parques solares que se realizó en dicho ejercicio. Tal y como se explica en la Nota 6, durante el ejercicio 2025 se ha llevado a cabo la resolución del contrato en el que se ha acordado la devolución de los parques fotovoltaicos en construcción y las cantidades ya cobradas por la Sociedad en el ejercicio anterior se considera una indemnización por incumplimiento de contrato. Por este motivo se ha dado de baja el importe que había pendiente de cobro de este contrato por importe de 8.210 miles de euros y se ha registrado un ingreso por indemnización registrado en el epígrafe de Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 7.653 miles de euros.

El detalle de los vencimientos anuales de los créditos a terceros es el siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
Año 2026	-	9.815.614
Año 2027	2.000.940	-
Año 2028	332.340	-
	2.333.280	9.815.614

9. EXISTENCIAS

En el ejercicio 2024 las existencias que figuran en el balance de la Sociedad se correspondían con parques solares que la Sociedad adquirió a la sociedad del grupo Visalia Renovables, S.L. y a todas las activaciones que se fueron realizando para terminar la construcción de dichos parques que la Sociedad esperaba vender en el futuro. Estas instalaciones estaban valoradas al coste de producción de la sociedad vendedora ya que no se había producido valor añadido en el traspaso a la Sociedad.

En el ejercicio 2025 la Sociedad ha traspasado las mismas a inmovilizado material en curso porque finalmente el objetivo es explotarlo para el propio desarrollo del negocio de la Sociedad.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad registra en este epígrafe el efectivo que existe en las cuentas bancarias en diferentes entidades financieras.

El rendimiento de estos activos se basa en los tipos de interés variables diarios a corto plazo. Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

A efectos del estado de flujos de efectivo, en "Efectivo o equivalentes" al 31 de diciembre se incluyen los siguientes conceptos:

(Expresado en euros)	2025	2024
Caja	94.682	81.987
Cuentas corrientes a la vista	11.290.937	6.877.363
	11.385.619	6.959.350

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

11.1. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital estaba compuesto por 1.862.481 de participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas de forma correlativa, totalmente suscritas y desembolsadas y divididas en las siguientes clases:

- Clase A: Otorgan todos los derechos generales excepto los de las clases B y C (la conforman 445.778 participaciones).
- Clase B: Otorgan todos los derechos generales y el derecho de liquidación preferente (la conforman 1.240.802 participaciones).

- Clase C: Otorgan todos los derechos generales exceptos los de la clase A y B (la conforman 158.311 participaciones).
- Clase D: Otorgan todos los derechos excepto los de las clases A, B y C (17.590 participaciones).

En el ejercicio 2024 se produjo una ampliación de capital emitiéndose 103.471 participaciones nuevas de la Clase B que quedaron totalmente suscritas y desembolsadas por la capitalización de la deuda que la Sociedad tenía con Greenmont Energy, S.L.

Las sociedades que a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 poseen más de un 10% del capital social de la Sociedad son:

- Abegarpa Inversiones, S.L. con un 23,94%
- Greenmont Energy, S.L. con un 66,62%

11.2. Prima de emisión

Con fecha 31 de diciembre de 2024 la Junta General de Socios decidió ampliar el capital social de la Sociedad en 103 miles de euros siendo emitidas 103.471 participaciones sociales nuevas. Dicha ampliación se realizó con una prima de emisión de 9.897 miles de euros. Este aumento de capital se realizó a partir de la capitalización de un préstamo que la Sociedad tenían con Greenmont Energy S.L. De esta forma, el total de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 asciende a 23.359.198 euros.

11.3. Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle de las reservas en 2025 y 2024 es el siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
Reserva legal	351.802	351.802
Reservas voluntarias	(669)	-
Reservas de fusión (Nota 19)	(6.505.460)	(6.505.460)
	(6.154.327)	(6.153.658)

A 31 de diciembre de 2025 el importe de los Resultados negativos de ejercicios anteriores es de 19.157.127 euros (16.281.165 euros en 2024).

11.4. Otras aportaciones de socios

Durante el ejercicio 2024 se capitalizaron ciertos préstamos que la Sociedad mantenía con Greenmont Energy, S.L. y Greenmont Energy LTD por importe de 45.000 miles de euros.

Los préstamos capitalizados durante el ejercicio 2024 fueron, un préstamo convertible por importe de 35.000 miles de euros registrado durante el ejercicio 2024 y un contrato de financiación por importe de 10.000 miles de euros registrado en ejercicios anteriores en el epígrafe de deudas a corto plazo.

11.5. Dividendos a cuenta

El 17 de septiembre de 2025, el Órgano de Administración, considerando la previsión de resultados para el ejercicio, aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 de 4.000.000 euros.

El estado contable provisional formulado por los administradores que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo es el siguiente:

SALDO INICIAL TESORERÍA 17 SEPTIEMBRE 2025	2.031.174
Ingresos por ventas	90.821.463
Ingresos por dividendos	12.995.000
Pagos/cobros financieros	(5.945.132)
Pagos por compras	(70.178.989)
Pagos costes personal	(3.140.502)
Pagos costes generales	(17.228.044)
Pagos por impuestos	(1.865.543)
Total tesorería generada periodo	5.458.253
Dividendo a cuenta acordado con fecha 17 septiembre 2025	4.000.000
SALDO FINAL TESORERÍA 17 SEPTIEMBRE 2026	3.489.427

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

12.1. Provisiones

El movimiento de las provisiones a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

(Expresado en euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
2025				
Provisión para otras responsabilidades	11.272.744	788.164	-	12.060.908
Otras provisiones	-	400.000	-	400.000
	11.272.744	1.188.164	-	12.460.908
2024 (*)				
Provisión para otras responsabilidades	-	11.272.744	-	11.272.744
	-	11.272.744	-	11.272.744

* Reexpresado, nota 2.4

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene participaciones en determinadas empresas del grupo cuyos fondos propios presentan un saldo negativo. Como consecuencia de ello, y atendiendo a las obligaciones legales o implícitas de soporte financiero existentes, la Sociedad tiene registrada una provisión por importe de 12.061 miles de euros (11.273 miles de euros en 2024) correspondiente a la mejor estimación del riesgo asociado a la cobertura de dichos déficits patrimoniales.

Así mismo la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 tiene formalizados avales financieros un importe de 17.113 miles de euros (8.711 miles de euros en 2024).

12.2. Activos contingentes

La Sociedad ha interpuesto diversos monitorios para recuperar impagos de clientes por importe de 6.966 miles de euros (6.741 miles de euros en 2024). Estas cantidades se han deteriorado por lo que la obtención de un resultado positivo en dichas intervenciones supondrá un ingreso extraordinario en el futuro.

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Expresado en euros)	Deudas con entidades de crédito		Deudas con empresas del grupo y asociadas		Derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo								
Pasivos financieros a coste amortizado	4.373.140	7.792.045	-	154.678	53.483.101	29.916.592	57.856.241	37.863.315
Pasivos financieros a corto plazo								
Pasivos financieros a coste amortizado	26.946.597	20.296.289	32.490.932	18.362.798	43.417.357	38.014.341	102.854.886	76.673.428
	31.319.737	28.088.334	32.490.932	18.517.476	96.900.458	67.930.933	160.711.127	114.536.743

13.1. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

(Expresado en euros)	Deudas con entidades de crédito		Deudas con empresas del grupo y asociadas		Derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros no corrientes								
Bonos	-	-	-	-	36.000.000	24.215.851	36.000.000	24.215.851
Deudas con entidades de crédito	4.359.196	7.743.342	-	-	-	-	4.359.196	7.743.342
Acreedores por arrendamiento financiero	13.944	48.703	-	-	-	-	13.944	48.703
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	17.483.101	5.700.741	17.483.101	5.700.741
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	154.678	-	-	-	154.678
	4.373.140	7.792.045	-	154.678	53.483.101	29.916.592	57.856.241	37.863.315
Pasivos financieros corrientes								
Pagarés	-	-	-	-	29.189.083	19.094.267	29.189.083	19.094.267
Deudas con entidades de crédito	26.911.861	20.245.990	-	-	-	-	26.911.861	20.245.990
Acreedores por arrendamiento financiero	34.736	50.299	-	-	-	-	34.736	50.299
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	2.967.898	6.615.947	2.967.898	6.615.947
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	32.131.593	18.362.409	-	-	32.131.593	18.362.409
Proveedores	-	-	-	-	8.954.936	2.758.350	8.954.936	2.758.350
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	359.339	389	-	-	359.339	389
Acreedores varios	-	-	-	-	2.331.968	3.260.402	2.331.968	3.260.402
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	-	-	(26.528)	1.919	(26.528)	1.919
Anticipos de clientes	-	-	-	-	-	6.283.456	-	6.283.456
	26.946.597	20.296.289	32.490.932	18.362.798	43.417.357	38.014.341	102.854.886	76.673.428
	31.319.737	28.088.334	32.490.932	18.517.476	96.900.458	67.930.933	160.711.127	114.536.743

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	4.359.196	7.743.342
Acreedores por arrendamiento financiero	13.944	48.703
	4.373.140	7.792.045
A corto plazo		
Préstamos	3.364.794	2.394.388
Confirming	14.834.311	5.894.033
Líneas de descuento	1.992.352	-
Líneas de crédito dispuestas	5.319.109	10.221.654
Otros productos financieros	1.401.295	1.735.915
Acreedores por arrendamiento financiero	34.736	50.299
	26.946.597	20.296.289
	31.319.737	28.088.334

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
2026	-	3.138.227
2027	2.030.509	2.289.722
2028	762.483	783.949
2029	289.354	289.353
2030	302.116	302.116
2031 y ss	988.678	988.678
	4.373.140	7.792.045

Los gastos financieros generados por los pasivos financieros con entidades de crédito durante el ejercicio han ascendido a 2.372 miles de euros (3.841 miles de euros en el ejercicio anterior).

Los límites de las pólizas y líneas de descuento a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

(Expresado en euros)	Concedido	Dispuesto
Pólizas de crédito y otros	8.249.500	6.720.404
Líneas de confirming	15.830.000	14.834.311
Líneas de descuento	3.700.000	1.992.352
	27.779.500	23.547.067

Los límites de las pólizas y líneas de descuento a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

(Expresado en euros)	Concedido	Dispuesto
Pólizas de crédito y otros	10.000.000	11.957.569
Líneas de confirming	13.830.000	5.894.033
Líneas de descuento	6.050.000	-
	29.880.000	17.851.602

Bonos

La Sociedad durante el ejercicio 2024 emitió Bonos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) exclusivamente para inversores cualificados y profesionales de acuerdo con lo previsto en la Ley del mercado de Valores. La primera emisión se realizó el 4 de diciembre de 2024 por importe de 20 millones de euros, y la segunda el 23 de diciembre de 2024 por importe de 4.216 miles de euros. Durante el ejercicio 2025 se ha emitido 10,8 millones de euros adicionales.

El saldo de bonos vivos a cierre de ejercicio asciende a 36.000 miles de euros (24.216 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) los cuales tienen un único vencimiento en diciembre de 2029 y se han reconocido intereses, que se amortizan anualmente, durante el ejercicio por un total de 2.167 miles de euros (114 miles de euros en 2024).

Obligación de cumplimiento de ratios

Dentro del “Programa de emisión de bonos verdes Visalia” se establecen una serie de obligaciones por parte de la Sociedad (emisor de los bonos). Las principales se detallan a continuación:

- Obligación de facilitar información financiera
- El Emisor se compromete a no aumentar su endeudamiento cuando el ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA supere los límites siguientes:

Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
DFN / EBITDA	3x	3x	3x	2,5x	2,5x	2x

- Adicionalmente, el Emisor se compromete a no aumentar su endeudamiento cuando el Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda (“RCSD”) se encuentre por debajo de los límites siguientes:

Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
RCSD	1,2x	1,25x	1,3x	1,35x	1,4x	1,45x

- d) Limitaciones al reparto de dividendo: Pay-out de entre el 25% y el 40% siempre que el Ratio DFN/EBITDA se encuentre por debajo de 3 veces y siempre y cuando se haya cubierto el 100% del cupón en la Cuenta de Garantía correspondiente al ejercicio en curso.
- e) Limitaciones en modificaciones estructurales.
- f) Vencimiento anticipado de la emisión en caso de cambio de control de la compañía y/o venta de negocio.

La Sociedad comunica recurrentemente al Agente Bonista los posibles retrasos en la formulación de las Cuentas Anuales y en la presentación de la información y obtiene su conformidad.

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se cumplen todas las obligaciones.

Pagarés

Visalia Energía, S.L. bajo el “Programa de Pagarés Verdes Visalia” está emitiendo pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) exclusivamente para inversores cualificados y profesionales de acuerdo con lo previsto en la Ley del mercado de Valores.

La Sociedad ha estructurado los pagarés que se emitan al amparo del Programa para que puedan tener la consideración de “instrumento verde” de conformidad con los Green Bond Principales (GBP) para lo que la Sociedad obtuvo el 23 de diciembre de 2022 una opinión del experto de Serfiex confirmando que el Marco de Financiación Verde está alineado con los distintos componentes de GBP.

La Sociedad se compromete a que la financiación obtenida mediante la emisión de estos pagarés verdes se destinará a proyectos con claros beneficios medioambientales.

El valor nominal de cada pagaré será de cien mil euros (100.000 €) con un vencimiento de un año y garantizados únicamente con el patrimonio del Visalia Energía, S.L.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha continuado emitiendo pagarés al mercado y cancelando los correspondientes a su fecha de vencimiento. Se han recibido 63.478.755 euros, y se han pagado 52.399.790 euros. El gasto por intereses reconocido en el ejercicio 2025 asciende a 1.147 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad continuó emitiendo pagarés al mercado y cancelando los correspondientes a su fecha de vencimiento. En concreto, se recibieron 71.060.114 euros, y se pagaron 58.400.000 euros. El gasto por intereses reconocido en el ejercicio 2024 ascendió a 727 miles de euros.

El saldo de pagarés vivos a cierre de ejercicio asciende a 30.000 miles de euros registrados en el corto plazo 29 millones de euros y al largo plazo 1 millón de euros ya que este vence en 2027 (19.094 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y antes de la formulación de las cuentas anuales, la Sociedad ha renovado el programa de pagarés indicado anteriormente y que vencía en febrero de 2026 y ha emitido un nuevo programa de pagarés (“Pagarés Verdes Visalia 2026”) por importe de 30 miles de euros. Por tanto, con posterioridad al cierre y anterior a la formulación, la Sociedad tiene Pagarés por un importe total de 60 millones de euros y con vencimiento en febrero de 2027.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
Proveedores	8.954.936	2.758.350
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	359.339	389
Acreedores varios	2.331.968	3.260.402
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(26.528)	1.919
Anticipos de clientes	-	6.283.456
	11.619.715	12.304.516

Dentro de este epígrafe se encuentran registradas principalmente las compras de energía, peajes y derechos pendientes de pago al cierre del ejercicio, así como las estimaciones por la energía adquirida y no facturada tal como se explica en la Nota 2.3. Adicionalmente se registran las deudas operativas de la sociedad que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de cada año.

El saldo de anticipos de clientes corresponde principalmente a abonos emitidos a clientes por errores en las facturaciones.

Otros pasivos financieros

Dentro del epígrafe de “Otros pasivos financieros a largo y corto plazo” se encuentra principalmente la deuda pendiente que la Sociedad mantiene por la adquisición del grupo Barter (adquisición del ejercicio 2025) por importe total de 14.753 miles de euros, la deuda que la Sociedad mantiene con Ferrer Abello S.L. por un total de 2.700 miles de euros por la adquisición de Visalia Oil Services, S.L. (anteriormente denominada Enexia, S.L.) y la deuda que la Sociedad mantiene con Grupo Remolins por un total de 1.500 miles de euros por la adquisición del Grupo Serosense.

Dentro del epígrafe de “Otros pasivos financieros a largo y corto plazo” en el ejercicio 2024 se encontraban registradas, principalmente, las siguientes deudas:

- La deuda que la Sociedad mantenía por la adquisición de participaciones en 18 parques solares por importe total de 6.237 miles de euros.
- La deuda por la compra de Syder por un total de 2.380 miles de euros (sociedad fusionada en el ejercicio 2024).
- La deuda que la Sociedad mantenía con Grupo Remolins por la adquisición del Grupo Serosense por un total de 3.000 miles de euros.
- La deuda que la Sociedad mantenía con Ferrer Abello S.L. por un total de 3.600 miles de euros por la adquisición de Visalia Oil Services, S.L. (anteriormente denominada Enexia, S.L.).
- La deuda que la Sociedad mantenía con Corporación Financiera Albatros por un total de 800 miles de euros por la adquisición de Servigas S.XXI, S.A.U.

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
Activos por impuesto diferido	5.298.583	3.370.750
Activos por impuesto corriente	255.988	117.280
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	330.548	1.736.407
Otros	-	6.129
	5.885.119	5.230.566
Pasivos por impuesto corriente	2.150.334	796.357
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	93.151	86.622
Seguridad Social	83.350	72.067
IVA	990.602	1.453.682
Impuesto eléctrico	369.341	314.247
Otros	54.672	100.137
	3.741.450	2.823.112

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La Sociedad, por cumplir lo establecido en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, ha optado por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal junto con el resto de las empresas que componen el grupo fiscal consolidado, en el ejercicio 2025.

La Sociedad es la cabecera del grupo fiscal consolidado. El número de identificación fiscal consolidado para el Impuesto sobre Sociedades es el 270/25.

Por consiguiente, la cuenta a cobrar o pagar por el Impuestos sobre Sociedades incorpora los efectos fiscales de todas las sociedades del grupo fiscal.

14.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Expresado en euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2025			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	6.311.978
Impuesto sobre Sociedades	-	-	1.834.555
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			4.477.423
Diferencias permanentes	3.816.926	(12.345.250)	(8.528.324)
Diferencias temporarias			
- Con origen en el ejercicio	3.723.771	-	3.723.771
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(1.542.404)	(1.542.404)
Base imponible (resultado fiscal)			(1.869.534)
(Expresado en euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2024			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(2.875.962)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	1.323.340
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(4.199.302)
Diferencias permanentes	2.259.975	(2.996.883)	(736.908)
Diferencias temporarias			
- Con origen en el ejercicio	6.339.439	-	6.339.439
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(8.107.181)	(8.107.181)
Base imponible previa (resultado fiscal)			(6.703.952)

Los aumentos por diferencias permanentes se deben fundamentalmente a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes a multas y sanciones por importe de 16 miles de euros y otros gastos no deducibles fiscalmente, principalmente por deterioros de las empresas participadas por deterioro de créditos y participaciones de empresas del grupo por importe de 3.283 miles de euros. Las disminuciones por diferencias permanentes se deben fundamentalmente a los dividendos recibidos por empresas del grupo por importe de 12.345 miles de euros.

En cuanto a los aumentos por diferencias temporarias del ejercicio 2025, se corresponden con gastos por deterioro de créditos con empresas del grupo. Las disminuciones se corresponden con la aplicación de gastos financieros que no pudieron ser deducibles en ejercicios anteriores.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	4.477.423	(4.199.302)
Gastos no deducibles e ingresos no computables	(8.528.324)	(736.908)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	(1.012.725)	(1.234.053)
Regularizaciones por diferencias con liquidaciones presentadas y otros	(414.197)	-
Deducciones activadas no aplicadas	(407.633)	-
Otros	-	(89.287)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(1.834.555)	(1.323.340)

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a ingresar/devolver es el siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
Cuota al 25% sobre la Base Imponible	(1.869.534)	(1.675.988)
Activación/Aplicación de Bases Imponibles	1.869.534	1.675.988
Saldos a cobrar/pagar por IS empresas del grupo (Nota 16)	(1.826.858)	-
Retenciones	(38.858)	(91.952)
Cuota a ingresar (devolver)	(1.865.716)	(91.952)

La diferencia entre el importe a pagar del ejercicio 2025 y 2024 y lo registrado en el epígrafe Pasivos por impuesto corriente se corresponde con ejercicios anteriores.

14.2. Activos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Expresado en euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Otros	Saldo final
2025					
Otros	20.615	-	-	-	20.615
Deterioro créditos empresas del grupo	-	930.943	-	-	930.943
Gastos financieros (art.16 LIS)	1.584.860	-	(385.601)	(597.858)	601.401
Bases imponibles negativas	1.675.988	-	-	1.012.055	2.688.043
Deducciones	89.287	407.633	-	-	496.920
Disposición adicional decimonovena LIS	-	560.661	-	-	560.661
	3.370.750	1.899.237	(385.601)	414.197	5.298.583
2024					
Activos por impuesto diferido	2.047.409	-	(2.026.794)	-	20.615
Gastos financieros (art.16 LIS)	-	1.584.860	-	-	1.584.860
Bases imponibles negativas	-	1.675.988	-	-	1.675.988
Deducciones	-	89.287	-	-	89.287
	2.047.409	3.350.135	(2.026.794)	-	3.370.750

Dentro de la columna Otros de la tabla anterior se han registrado las diferencias entre el cálculo del Impuesto de Sociedades presentado y la provisión del mismo que se registró al cierre del ejercicio anterior. El impacto en el gasto del ejercicio ha sido un ingreso por importe de 414.197 euros.

Mediante la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, se estableció una limitación en la compensación de bases imponibles negativas en los grupos de consolidación fiscal, de tal forma que, para la determinación de la base imponible del grupo consolidado, se han de aplicar el 100% de las bases imponibles positivas y el 50% de las bases imponibles negativas individuales. Esta medida que modifica la Ley del Impuesto sobre Sociedades se introdujo para el ejercicio 2023 y fue prorrogada también para los ejercicios 2024 y 2025. El importe restante de las bases negativas no aplicadas, que ha ascendido a un importe de 560.661 euros en 2025, podrá revertirse en los ejercicios posteriores por décimas partes. La Sociedad ha procedido a activarse este activo puesto que es la sociedad cabecera del grupo fiscal la que ostenta el derecho a deducción en ejercicios futuros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación a cierre del ejercicio 2025 es el siguiente:

(Expresado en euros)	
Ejercicio de generación	Generado
2024	10.752.171

14.3. Impuesto complementario mínimo - normas GloBE (BEPS - Pilar 2)

La Sociedad no se encuentra sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, en la medida en que los ingresos consolidados del grupo al que pertenece son inferiores a 750 millones de euros.

15. INGRESOS Y GASTOS**15.1. Importe neto de la cifra de negocio**Desagregación por categorías

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024 (*)
Segmentación por categorías de actividades		
Ventas de Electricidad	68.003.007	56.098.774
Otras ventas y prestación de servicios	22.818.454	4.667.962
	90.821.461	60.766.736

(*) Reexpresado, nota 2.4

Las ventas se realizan en función de los servicios realizados según el precio fijado en tarifa con cada uno de los clientes.

La Sociedad no asume obligaciones de devolución.

Las ventas son 100% nacionales.

Durante el ejercicio 2025 se ha iniciado una nueva prestación de servicios a empresas del grupo que explican el incremento con respecto al ejercicio 2024.

15.2 Aprovevisionamientos

El detalle de los consumos es el siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
Consumo de mercaderías	(69.421.866)	(38.269.544)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(14.746)	(215.977)
Trabajos realizados por otras empresas	(47.535)	(348.909)
	(69.484.147)	(38.834.430)

Las compras son 100% nacionales.

15.3 Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024
Seguridad social	715.119	778.175
Otros gastos sociales	1.963	10.367
	717.082	788.542

15.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Expresado en euros)	2025	2024 (*)
Arrendamientos	1.927.143	973.001
Reparaciones y conservación	121.061	182.021
Servicios profesionales independientes	11.727.455	6.248.825
Transportes	-	7.987
Primas de seguros	552.368	205.795
Servicios bancarios	605.699	782.983
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	330.043	109.755
Suministros	38.830	69.866
Otros servicios	977.253	1.820.674
	16.279.852	10.400.907

(*) Reexpresado, nota 2.4

El aumento de la partida de Servicios profesionales independientes se explica por el aumento de la actividad comercial.

15.5 Gastos financieros

Además de los gastos financieros que hemos detallado en la Nota 13 con respecto a las deudas con entidades de crédito, bonos y pagarés emitidos, en el ejercicio 2024 se registró como gasto financiero con terceros las liquidaciones recibidas por los derivados financieros de compra de futuros de energía que la Sociedad tenía firmados y con posición cerrada con la entidad financiera Renta 4 Banco, S.A. por un total 2.782 miles de euros.

15.6 Otros resultados

Dentro del epígrafe Otros resultados, destaca el reconocimiento de un ingreso por importe de 7.582 miles de euros, derivado de la recuperación de determinados proyectos fotovoltaicos convertibles en comunidades solares, operación vinculada al curso ordinario de las actividades desarrolladas por el Grupo.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2025 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Timur Tillyaev	Socio final último
GreenMont Energy, S.L.	Empresa dominante
Servigas S.XI, S.A.	Empresa del grupo
Barter Inversiones, S.L.	Empresa del grupo
Visalia Solar, S.L.	Empresa del grupo
Visalia Renovables, S.L.	Empresa del grupo
Eléctrica Serosense Comercializadora, S.L.U.	Empresa del grupo
Serosense Telecom, S.L.U.	Empresa del grupo
Eléctrica Serosense Distribuidora, S.L.U.	Empresa del grupo
Quiero Luz, S.L.	Empresa del grupo
Kas Factory, S.L.	Empresa del grupo
AXTA Energías Renovables, S.L.	Empresa del grupo
Trackgas 2021, S.L.	Parte vinculada
Abegarpa Inversiones, S.L.	Parte vinculada
Corporación financiera Albatros, S.A.	Parte vinculada

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

16.1. Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Expresado en euros)	Créditos	Clientes	Proveedores	Deudas
2025				
<i>Empresas del grupo y asociadas</i>				
Socio final último	-	-	-	(47.535)
Sociedades dependientes	23.741.550	10.481.466	(359.339)	(32.084.058)
	23.741.550	10.481.466	(359.339)	(32.131.593)
Otras partes vinculadas	1.746.809	801.602	-	-
	1.746.809	801.602	-	-
2024				
<i>Empresas del grupo y asociadas</i>				
Socio final último	-	-	-	(5.000.000)
Sociedad dominante última	-	-	-	(3.020.278)
Sociedades dependientes	31.389.067	3.157.379	(389)	(10.496.809)
	31.389.067	3.157.379	(389)	(18.517.087)
Otras partes vinculadas	400.000	-	-	(800.000)
	400.000	-	-	(800.000)

La Sociedad tiene formalizados con diferentes empresas del grupo contratos de líneas de crédito revolving. A 31 de diciembre de 2025 el saldo de estas cuentas (con sociedades en las que la Sociedad tiene posición deudora) asciende a 21.260.646 euros (22.015.077 euros en 2024). El saldo de estas cuentas (con sociedades en las que la Sociedad tiene posición acreedora) asciende a 31.430.012 euros (10.496.809 euros en 2024).

Adicionalmente, se registran los dividendos recibidos que están pendientes de cobro a cierre de ejercicio. A 31 de diciembre de 2025 el importe pendiente es de 12.995.043 euros (7.749.000 euros en el ejercicio 2024).

Tal y como se ha indicado en la Nota 14 de la presente memoria, la Sociedad tributa en Régimen de Consolidación fiscal para el Impuesto sobre Sociedades como sociedad dominante del grupo fiscal. En virtud de la aplicación de este régimen de tributación, al cierre del ejercicio 2025 los créditos y deudas con vencimiento a corto plazo en concepto de Impuesto sobre Sociedades ascienden a 2.481 miles de euros y 654 miles de euros, respectivamente.

Las operaciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado.

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Expresado en euros)	Ventas	Servicios prestados	Ingresos financieros	Compras inmovilizado	Servicios recibidos	Gastos financieros
2025						
<i>Empresas del grupo y asociadas</i>						
Sociedad dominante última	-	-	-	-	-	(690.007)
Sociedades dependientes	-	22.702.306	13.539.454	914.000	(108.780)	(358.447)
	-	22.702.306	13.539.454	914.000	(108.780)	(1.048.454)
2024						
<i>Empresas del grupo y asociadas</i>						
Sociedad dominante última	-	-	-	-	-	(3.721.040)
Sociedades dependientes	1.275.094	2.979.177	3.431.794	976.000	(56.030)	-
	1.275.094	2.979.177	3.431.794	976.000	(56.030)	(3.721.040)

Las principales transacciones con empresas del grupo y asociadas son las ventas de gas y electricidad y la obtención de servicios de asesoría energética.

16.2. Consejo de Administración y alta dirección

Durante el ejercicio 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad no han devengado remuneración alguna como retribución a sus labores de consejeros.

Algunos miembros del consejo de administración recibieron remuneraciones por su vinculación laboral con la Sociedad por importe de 1.062.885 euros (927.348 euros en 2024).

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad, no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración, ni tienen obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2025 no existen anticipos a los Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2025 y a 31 de diciembre de 2024 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a los Administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital al 31 de diciembre de 2025, los Administradores han comunicado que no tienen conflicto con el interés de la Sociedad.

Las funciones de alta dirección son ejercidas por el Consejo de Administración.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

17.1. Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales y créditos concedidos a terceros. Los importes se reflejan en el balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de inversiones en productos financieros se concentra principalmente en inversiones financieras temporales a corto plazo. Las contrapartidas son siempre entidades de crédito con las que se sigue una estricta política de diversificación, atendiendo a su calidad crediticia consistente en el establecimiento de límites máximos, con revisión periódica de los mismos.

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle indicado en la Nota 8.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

La Sociedad dispone de una cartera de clientes con buena calidad crediticia. No obstante, se utilizan mecanismos como coberturas de pólizas de seguros para asegurar el cobro. Adicionalmente se efectúan análisis de solvencia financiera de los clientes.

17.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

No obstante, el resultado y patrimonio neto no se vería afectado de manera significativa debido a cambios, razonablemente posibles, en las variables de riesgos y tipos de cambio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

17.3. Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La empresa presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

El detalle de los vencimientos de las deudas a largo plazo se muestra en Nota 13, a excepción de los arrendamientos financieros que se muestran en la Nota 6.

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de necesidad puntual de financiación, la Sociedad acude a préstamos y pólizas de crédito.

18. OTRA INFORMACIÓN**18.1. Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2025					
Consejeros	5	3	8	8	
Directivos	-	-	-	1	
Administrativos	12	47	59	57	-
Personal de venta y distribución	4	2	6	6	1
	21	52	73	72	1
Ejercicio 2024					
Consejeros	5	3	8	8	-
Directivos	2	-	2	2	-
Administrativos	17	41	58	33	-
Personal de venta y distribución	3	3	6	6	1
	27	47	74	49	

18.2. Honorarios de auditoría

En el ejercicio 2025 el importe satisfecho por la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad ascendió a 122.800 euros (63.000 euros en 2024). Adicionalmente, los honorarios por otros servicios han ascendido a 75.500 euros (0 euros en 2024).

18.3. Información sobre medioambiente

La Sociedad no tiene en su balance ningún sistema, equipo e instalación, incorporado al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no ha realizado en el presente ejercicio ningún gasto cuyo fin haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no posee ni ha realizado operación alguna relativa a derechos sobre gases de efecto invernadero.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos informamos de que no se han realizado actividades concretas en materia de ahorro y eficiencia energética y de protección del medio ambiente.

18.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	24	22
Ratio de operaciones pagadas	23	18
Ratio de operaciones pendientes de pago	42	102
(Datos en euros)		
Total pagos realizados	89.608.072	63.737.605
Total pagos pendientes	6.157.907	3.292.856
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	82.204.205	49.758.603
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	91,74%	78,07%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	329.585	222.892
Porcentaje sobre el total de facturas	81,51%	78,00%

(*) No se incluyen las operaciones pendientes de pago para las que no se haya recibido factura del proveedor ya que se considera que su inclusión podría desvirtuar el ratio de las operaciones indicado.

En el cálculo anterior no se han incluido las operaciones con empresas del grupo dado que la Sociedad tiene suscritos contratos de líneas de crédito revolving, tal y como se informa en la Nota 16. Periódicamente, la Sociedad traspasa los saldos con proveedores empresas del grupo a las cuentas contables donde se registran dichas líneas de crédito.

19. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Con fecha 17 de octubre de 2024, se aprobó el “Proyecto Común de Fusión” por los Órganos de Administración de todas las sociedades participantes de la reorganización societaria a través de una fusión por absorción, entre Visalia Energía, S.L. como sociedad absorbente y las sociedades Watium S.L.U., Syder Comercializadora Verde, S.L.U. y Ecoluz Energía, S.L.U. como sociedades absorbidas. En consecuencia, se produjo la consiguiente extinción sin disolución ni liquidación de Watium S.L.U., Syder Comercializadora Verde, S.L.U. y Ecoluz Energía, S.L.U. y la transmisión en bloque de todos sus patrimonios a Visalia Energía, S.L., que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de estas. El “Proyecto Común de Fusión” fue publicado en la web de cada una de las Sociedades Absorbidas en esa misma fecha cumpliendo con lo determinado en el artículo 55 vigente del Real Decreto Ley de Modificaciones Estructurales (“RDLME”).

La Sociedad, Visalia Energía, S.L., era titular de forma directa de la totalidad de las participaciones sociales representativas del 100% del capital social de todas las sociedades absorbidas por lo que en base a lo establecido en el número 1 del artículo 53 de la vigente “RDLME” se puede realizar la fusión sin necesidad de que concurran los siguientes requisitos:

- Inclusión el proyecto de fusión de las menciones relativas al tipo de canje de las acciones o participaciones, entrega de estas, la participación en las ganancias de la sociedad resultante o de la valoración de los activos y pasivos de todas las sociedades que se transmiten.
- Los informes de los administradores y expertos sobre el proyecto de fusión.
- El aumento de capital de la Sociedad Absorbente.
- La aprobación de la Fusión por las Juntas Generales de Socios de las sociedades absorbidas siempre que se publique en la web de cada una de las sociedades absorbidas.

Con fecha 9 de diciembre de 2024 fue aprobada la Fusión por el Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente, Visalia Energía, S.L.

Con fecha 18 de diciembre de 2024, fue registrada la fusión en el registro mercantil de Zaragoza con respecto a la fusión de Syder Comercializadora Verde, S.L.U. y el 30 de diciembre de 2024 fue registrada la fusión en el registro mercantil de Barcelona para Watium, S.L.U. y Ecoluz S.L.U.

Dicha fusión tuvo efectos económicos y contables a partir del 1 de enero de 2024. Todas las operaciones a partir de dicha fecha se consideraron realizadas por cuenta de la Sociedad, Visalia Energía, S.L. Los balances utilizados como base para la fusión fueron los cerrados a 20 de agosto de 2024 y formulados por lo miembros de los Órganos de Administración de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas con fecha 17 de octubre de 2024

Dado que las Sociedades Absorbidas eran sociedades íntegramente participadas de forma directa o indirecta por el mismo socio, fue de aplicación lo previsto en el art. 52.1 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles (LME.), y, por tanto, la fusión se llevó a cabo de acuerdo con el régimen para las fusiones especiales previsto en el art. 49.1 de la LME. por lo que no es necesario la inclusión en el Proyecto Común de Fusión de las menciones 2ª, 6ª, 9ª y 10ª del art. 31 de la LME., informe de administradores ni de experto sobre el Proyecto Común de Fusión, ni aumento de capital en la Sociedad Absorbente, tampoco informe de auditoría (de acuerdo con los artículos 55, 53.1.4º y 44 del RDLME).

El valor razonable de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas en la fecha efectiva de la fusión se adjuntan en el Anexo III.

La diferencia entre el cómputo de las reservas de fusión y el importe registrado en el Patrimonio Neto se debe, fundamentalmente, a errores detectados por la Sociedad relativos a saldos de 31 de diciembre de 2013 o anteriores.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Tal y como se indica en la Nota 13, con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y antes de la formulación de las cuentas anuales, la Sociedad ha renovado el programa de pagarés que estaba vigente al cierre del ejercicio 2025 por importe de 30 millones de euros y que vencía en febrero de 2026 y ha emitido un nuevo programa de pagarés (“Pagarés Verdes Visalia 2026”) por importe de 30 miles de euros. Por tanto, con posterioridad al cierre y anterior a la formulación, la Sociedad tiene Pagarés por un importe total de 60 millones de euros y con vencimiento en febrero de 2027.

Adicionalmente, en la reunión celebrada el 10 de julio de 2026, el consejo de administración de la Sociedad ha aprobado presentar en la próxima junta general de socios una ampliación de capital por importe de 30.000 miles de euros.

Por otra parte, con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha producido una intensificación del conflicto bélico en Oriente Medio, lo que está generando un elevado nivel de incertidumbre tanto a nivel geopolítico como en la economía internacional y en los mercados financieros, energéticos y de materias primas. En última instancia, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones de la Sociedad, en particular, van a depender en gran medida de la evolución y extensión del conflicto, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes gobiernos y agentes económicos.

En este contexto, los administradores han realizado una evaluación preliminar de la situación, estimando que la Sociedad no se verá afectada de forma significativa en el corto plazo ya que no tiene posiciones abiertas y todos sus contratos de energía con clientes están respaldados por cierres de futuros.

No obstante, los administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación y llevando a cabo las acciones oportunas con el objeto de hacer frente a la misma y minimizar sus impactos, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No se han producido otros acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

VISALIA ENERGÍA, S.L.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

ANEXO I – Participaciones directas en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2025

SOCIEDAD	% Directo	% Indirecto	Activ.	Domic.	Valor contable	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio (Nota 16)
ZERINTHIA FOTOGRAFIA ARTISTICA, S.L.	100%		1	3	-	3.000	-	(5.051)	(54)	(2.105)	(54)	-
VISALIA SOLAR. S.L.	100%		1	3	-	3.000	-	(2.657.078)	(613.229)	(3.267.307)	(75.951)	-
VISALIA SISTEMAS. S.L.	60%		1	3	60.000	100.000	-	(11.120)	(235)	88.645	(115)	-
VISALIA RENOVABLES. S.L.	100%		1	3	-	3.000	(7.775.575)	(230.784)	(186.934)	(8.190.294)	(62.661)	-
VISALIA INSTALACIONES, S.L.	85%		2	3	21.650	9.000	-	2.131	(277)	10.854	(386)	-
VISALIA HOLDING SPV, S.L.	100%		1	3	-	563.000	-	(563.864)	3.291	2.427	3.269	-
ULSOL SUN ENERGY, S.L.	100%		1	3	-	3.000	-	(178.586)	(222)	(175.808)	(102)	-
SOMOX ENERGIA, S.L. (*)	49%		1	3	1.470	-	-	-	-	-	-	-
SERVIGAS S.XXI, S.A.	100%		1	3	21.201.587	880.000	176.000	376.043	5.052.402	6.484.445	7.354.209	10.500.000
SEROSENSE TELECOM, S.L.	100%		1	3	9.030.883	3.000	446.182	(545.000)	550.238	454.420	732.394	545.000
SEGURA POWER ENERGY, S.L.	100%		1	3	-	3.000	-	(462.206)	(120)	(459.326)	-	-
PARQUE SOLAR EL JABALI, S.L.	100%		1	3	52.350	52.350	(497)	192.413	(20.796)	223.470	(27.728)	-
OES GLOBAL ENERGY, S.L. (*)	49%		1	3	1.470	-	-	-	-	-	-	-
NUESTRA ENERGIA 2019, S.L.	100%		1	3	-	3.000	2.456	(395.306)	887	(388.963)	(327)	-
MAC3 SOLUTIONS, S.L.	95%		1	3	1.501	3.000	(506)	(611)	(8.433)	(6.550)	(8.485)	-
KAS FACTORY, S.L.	51%		1	3	382.500	3.600	38.789	(44.292)	(6.711)	(8.613)	(6.711)	-
KARMA ENERGIA COMERCIALIZADORA, S.L.	100%		1	3	-	3.000	-	(37.286)	26.051	(8.235)	22.606	-
JUST ENERGY SOLUTIONS, S.L.	100%		1	3	-	3.000	-	(245.050)	(40)	(242.090)	37	-
GESTIÓN DE COBROS ENERGÍA, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	(5.171)	3.695	1.524	3.655	-
FREE SUN ENERGY, S.L.	100%		1	3	-	3.000	-	153.417	(378)	156.039	(288)	-
VISALIA OIL SERVICES, S.L. (anteriormente ENEXIA, S.L.)	100%		1	3	4.800.000	2.118.000	233.870	2.641.391	370.574	5.363.835	(425.220)	-
ELETRICA SEROSENSE, S.L.	100%		1	3	26.651.000	500.000	1.167.903	(2.332.169)	1.953.920	1.289.654	38.200	1.950.000
EKOMY COMERCIALIZADORA, S.L.	100%		1	3	-	3.000	-	(134.482)	169.543	38.061	138.522	-
ECOIMPERIA, S.L. (*)	49%		1	3	1.470	-	-	-	-	-	-	-
AXTA ENERGIAS RENOVABLES, S.L. (*)	49%		1	3	6.370	-	-	-	-	-	-	-
ANSER FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	7	3.007	10	-
2021 HOGAR LUZ Y GAS, S.L. (*)	49%		1	3	1.470	-	-	-	-	-	-	-
QUIERO LUZ, S.L.	100%		1	3	-	13.000	1.323	(407.065)	(91)	(392.834)	(1)	-
OBRADOR SATENUR, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	(3.000)	(3.836)	(3.836)	(5.115)	-
OBRADOR KOGARASHI, S.L.	80%		7	3	2.400	3.000	-	(3.000)	(10.181)	(10.181)	(13.575)	-
VISALIA CARIBE	75%		2	4	11.108	1.350	-	(151.528)	(45.242)	(195.420)	(97.902)	-
3D EFICIENCIA ENERGETICA 1, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	(2.839)	-	161	-	-
ALTARF FV, S.L.	100%		6	3	3.000	3.000	-	-	7	3.007	10	-
ANDRAMARI FV, S.L.	100%		6	3	3.000	3.000	(454)	(2.357)	(329)	(140)	(329)	-
ARENAS, S.L.	100%		6	3	3.000	3.000	27	(2.524)	(7)	496	(7)	-
ARTAZA FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	(333)	(2.543)	(753)	(630)	(753)	-

VISALIA ENERGÍA, S.L.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

COORDINATION FIRM, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	-	298	9	3.306	12	-
DILIZ FV, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	-	(3.000)	-	-	-	-
ERREPID E FV, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	(457)	(2.094)	(7)	442	(7)	-
ERROTA FV, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	(387)	(2.186)	(760)	(334)	(760)	-
ESTARTA FV, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	7.765	(2.076)	-	8.689	-	-
EXPANSION AREAS OF COOPERATION, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	(1.468)	8	1.540	8	-
FADURA FV, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	(333)	(264)	1	2.404	1	-
GALEA FV, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	6.129	(109)	244	9.264	325	-
GLOBAL DISTRICT DEVELOPMENT, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	(327)	-	2.673	-	-
GRANADA FV DEVELOPMENT, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	1.362	(3.229)	525	1.658	78	-
HOOD POINT, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	(1.067)	12	1.945	12	-
IMPROVE THE EXPERIENCE, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	(1.805)	9	1.204	12	-
INGNOVA SOLAR S.XXI, S.L.	100%	1	3	3.000	5.000	-	(61)	20	4.959	27	-
LOCALLY&GLOBALLY, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	2.489	46	5.535	11	-
MIRADOR NORTE FV, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	(472)	(2.355)	(7)	166	(7)	-
MURUROA SOLAR, S.L.	100%	1	3	3.000	3.100	620	(5.138)	1.716	298	1.716	-
NAVIGATION SYSTEMS, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	-	(1.148)	40	1.892	53	-
PARQUE SOLAR RIGEL, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	(89)	(2.849)	(7)	56	(7)	-
RGG FV NIEBLA, S.L.	100%	6	3	3.000	1.279	-	(2.503)	(3)	(1.227)	(3)	-
SAN GABRIEL ISFV, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	25.468	(28.267)	6.173	6.374	8.231	-
SAN RAFAEL IFSV, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	18.987	(21.380)	(24)	584	(24)	-
SE AIN SOLAR, S.L.	100%	6	3	3.000	3.000	717	(4.140)	-	(423)	-	-
STANDARD DESING, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	(2.094)	12	919	12	-
BARTER INVERSIONES, S.L.	100%	5	3	36.000.000	38.435	33.841.177	(12.249.357)	(1.946.592)	19.683.663	(2.172.175)	-
				98.320.229							12.995.000
Desembolsos pendientes				(11.400)							
				98.308.829							12.995.000

(*) A 31 de diciembre de 2025 no se dispone de la información del patrimonio neto de las empresas asociadas

- Actividad:
- 7 Instalaciones eléctricas
 - 6 Producción de energía
 - 5 Promoción de instalaciones fotovoltaicas
 - 4 República Dominicana
 - 3 España
 - 2 Prestación de servicios integrales a edificios e instalaciones
 - 1 Comercializadora de energía

ANEXO II – Participaciones directas en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2024 (*)

SOCIEDAD	% Directo	% Indirecto	Activ.	Domic.	Valor contable	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio (Nota 16)
ZERINTHIA FOTOGRAFIA ARTISTICA, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	(193)	(2.051)	(193)	-
VISALIA TELCO, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	(593)	(1.842)	(593)	-
VISALIA SOLAR, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	(768.887)	(2.654.078)	(699.787)	-
VISALIA SISTEMAS, S.L.	60%		1	3	60.000	100.000	-	(795)	88.880	(675)	-
VISALIA RENOVABLES, S.L.	100%		1	3	375.350	3.000	10.877	(294.803)	(216.907)	(222.824)	-
VISALIA INSTALACIONES, S.L.	85%		2	3	21.650	9.000	-	(1.445)	11.131	(1.099)	-
VISALIA HOLDING SPV, S.L.	100%		1	3	684.000	563.000	-	(4.375)	(864)	(4.375)	-
VIRGOS FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
URSAS FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
ULSOL SUN ENERGY, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	(2.761)	(175.586)	(2.608)	-
TAURUS FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
SOMOX ENERGIA, S.L.	49%		1	3	1.470	3.000	-	-	-	-	-
SERVIGAS S.XXI, S.A.	100%		1	3	21.108.839	880.000	10.712.176	1.836.322	12.598.310	5.157.774	2.500.000
SEROSENSE TELECOM, S.L.	100%		1	3	9.030.883	3.000	528.999	1.248.055	766.354	1.245.377	1.200.000
SEGURA POWER ENERGY, S.L.	100%		1	3	1.472	3.000	-	(1.541)	(459.206)	(1.421)	-
SCORPIUS FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
RETICULUMS FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
REHABILITACION ASISTENCIAL ZURMORIL, S.L.U.	100%		1	3	3.000	3.000	-	(400)	(1.798)	(400)	-
RECICLAJES ECOLOGICOS ZEDNEMEN, S.L.U.	100%		1	3	3.000	3.000	-	(400)	(2.294)	(400)	-
PROCYON FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
POLLUX FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
PML ENERGIA, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	(2.859)	(131.079)	(2.859)	-
PEGASUS FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
PARQUE SOLAR EL JABALI, S.L.	100%		1	3	52.350	52.350	(497)	-	244.267	-	-
ORIONS FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
OES GLOBAL ENERGY, S.L.	49%		1	3	1.470	3.000	-	-	-	-	-
NUESTRA ENERGIA 2019, S.L.	100%		1	3	1.471	3.000	2.456	(1.616)	(389.850)	(1.616)	-
NOA POWER ENERGY, S.L.	100%		1	3	1.471	3.000	-	(914)	(355.912)	(1.836)	-
NACE SOLAR SERVICIOS ENERGETICOS SUR I, S.L.	100%		2	3	23.000	9.000	-	(727)	11.617	(428)	-
NACE SOLAR SERVICIOS ENERGETICOS CENTRO I, S.L.	100%		2	3	21.650	9.000	-	(774)	11.281	(428)	-
MUSCAS FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
MITU ENERGIA, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	(394)	(114.660)	(394)	-
MASLUZ ENERGY POWER, S.L.	49%		1	3	1.470	3.000	-	-	(5)	-	-
MAC3 SOLUTIONS, S.L.	95%		1	3	1.501	3.000	(506)	(3.047)	1.883	(4.062)	-
LUZ SOLIDARIA, S.L.	6%		1	3	79.000	379.000	-	-	174.278	-	-
LIBRAS FV, S.L.	100%		1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-

VISALIA ENERGÍA, S.L.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

KAS FACTORY, S.L.	51%	1	3	382.500	3.600	38.789	40.524	(1.902)	40.524	-
KARMA ENERGIA COMERCIALIZADORA, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	(1.200)	(34.286)	(1.200)	-
JUST ENERGY SOLUTIONS, S.L.	100%	1	3	2.820	3.000	-	(771)	(242.050)	(442)	-
INDUS FV, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
GIENAH FV, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
GESTIÓN DE COBROS ENERGÍA	100%	1	3	3.000	3.000	-	(600)	(2.171)	(600)	-
FREE SUN ENERGY, S.L.	100%	1	3	1.471	3.000	-	(1.452)	(632.128)	(1.262)	-
FORZA ENERGIA ESPAÑA, S.L.	49%	1	3	1.470	3.000	(4.078)	-	(48.704)	-	-
FABRICACION Y MANUFACTURAS ZEDNEMEN, S.L.U.	100%	1	3	3.000	3.000	-	-	(1.445)	-	-
EROS FV, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
ENEXIA, S.L.	100%	1	3	4.800.000	2.118.000	79.146	130.801	4.827.455	187.169	-
ENERGIES I PROJECTES SOLAR 3-2020, S.L.	80%	1	3	375.750	3.000	481.138	1.131.476	2.020.892	1.547.159	-
ELTANIN FV, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
ELETRICA SEROSENSE, S.L.	100%	1	3	26.651.000	500.000	811.278	8.106.524	1.667.909	835.993	4.049.000
EKONOMY COMERCIALIZADORA, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	(2.204)	(131.482)	(2.204)	-
ECOIMPERIA, S.L.	49%	1	3	1.470	3.000	-	-	(41.939)	-	-
COMBUSTIBLES ZURMORIL, S.L.	49%	1	3	1.470	3.000	-	-	(6.002)	-	-
CANOPUS FV, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
BELUS FV, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
BAZAR ZENGAINÉ	100%	1	3	3.000	3.000	-	-	(1.370)	-	-
BAZAR KICAIZEL, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	(593)	(1.348)	(593)	-
AXTA ENERGIAS RENOVABLES, S.L.	49%	1	3	6.370	13.000	-	-	(518.735)	-	-
ANSER FV, S.L.	100%	1	3	3.000	3.000	-	-	3.000	-	-
2021 HOGAR LUZ Y GAS, S.L.	49%	1	3	1.470	3.000	-	(400)	(2.317)	-	-
				63.788.838						7.749.000

(*) Reexpresado, nota 2.4

3 España

2 Prestación de servicios integrales a edificios e instalaciones

1 Comercializadora de energía

ANEXO III – Valor razonable de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas en la fecha efectiva de la fusión (Nota 19)

(Expresado en euros)	ECOLUZ	SYDER	
	ENERGÍA, S.L.U.	COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.U.	WATIUM, S.L.U.
ACTIVO	31/12/2023	31/12/2023	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE	7.253.000	635.307	35.350.085
Inmovilizado intangible	-	239.361	1.213.766
Aplicaciones informáticas	-	239.361	836.123
Otro inmovilizado intangible	-	-	377.643
Inmovilizado material	-	145.079	20.953
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	145.079	20.353
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	600
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo	7.253.000	-	25.515
Instrumentos de patrimonio	7.253.000	-	25.515
Inversiones financieras a largo plazo	-	250.867	34.083.226
Instrumentos de patrimonio	-	28.046	210.797
Créditos a terceros	-	35.311	33.811.274
Valores representativos de deuda	-	165.000	-
Otros activos financieros	-	22.510	61.155
Activos por impuesto diferido	-	-	6.625
ACTIVO CORRIENTE	239.608	20.171.475	11.239.488
Existencias	-	925	117.051
Anticipos a proveedores	-	925	117.051
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	238.010	1.301.448	3.052.281
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	-	1.219.887	(629.611)
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	14.177	-	-
Deudores varios	223.833	(5.261)	3.213.825
Personal	-	7.521	7.263
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	79.301	460.804
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	2.469.728
Instrumentos de patrimonio	-	-	2.448.486
Créditos a empresas	-	-	21.242
Inversiones financieras a corto plazo	-	17.515.815	-
Instrumentos de patrimonio	-	90.000	-
Créditos a empresas	-	12.598	-
Otros activos financieros	-	17.413.217	-
Periodificaciones a corto plazo	95	1.126.237	5.341.756
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.503	227.050	258.672
Tesorería	1.503	227.050	258.672
TOTAL ACTIVO	7.492.608	20.806.782	46.589.573
PASIVO NO CORRIENTE	7.536.756	828.255	8.829.843
Deudas a largo plazo	7.536.756	828.255	8.829.843
Deudas con entidades de crédito	-	796.268	6.749.537
Acreedores por arrendamiento financiero	-	31.987	-
Otros pasivos financieros	7.536.756	-	2.080.306
PASIVO CORRIENTE	1.559.883	17.901.628	29.221.856
Deudas a corto plazo	1.500.000	3.080.272	8.529.025
Deudas con entidades de crédito	-	3.037.311	3.726.766
Acreedores por arrendamiento financiero	-	9.247	-
Otros pasivos financieros	1.500.000	33.714	4.802.259
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	59.883	14.821.356	20.692.831
Proveedores	5.881	13.270.724	12.873.169
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	389	-
Acreedores varios	54.002	708.134	652.296
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	(250)
Pasivos por impuesto corriente	-	367.733	846.154
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	473.376	72.217
Anticipos de clientes	-	1.000	6.249.245
TOTAL PASIVO	9.096.639	18.729.883	38.051.699
Valores Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2013			
Inmovilizado intangible	166.398	9.810.859	7.739.861
Fondo de comercio	166.398	9.810.859	7.739.861
Total Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2013	166.398	9.810.859	7.739.861
Valor razonable	(1.437.633)	11.887.758	16.277.735
Valor de la participación	7.301.763	4.250.001	20.500.000
Reserva de fusión	(8.739.396)	7.637.757	(4.222.265)

VISALIA ENERGÍA, S.L.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

I. ENTORNO MACROECONOMICO

El año 2025 ha estado marcado por una estabilidad en los mercados energéticos con precios ajustados en la electricidad.

Europa y sus mercados han sabido capear el invierno sin ningún tipo de problema.

Los precios del Pool (OMIE) han sido realmente bajos en relación con el año anterior, teniendo una media de 55-60 €/MWh, con niveles parecidos al año anterior.

Además, la capacidad instalada de energía fotovoltaica ha generado precios en el mercado en horas solares de cero euros e incluso negativos.

Como hemos dicho estos últimos años, sigue la incertidumbre que comentamos acerca de las actuales operaciones de los grandes grupos energéticos, adquiriendo empresas y generadoras eléctricas, no ayudan a eliminar esa volatilidad sino más bien lo contrario, ya que la idea de una vuelta a un falso monopolio debido a una gran concentración del sector es cada vez más real.

II. EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El hecho más destacado acaecido en 2025 es la adquisición de Barter, reafirmando la apuesta del Grupo por el autoconsumo compartido.

El negocio de la gestión de la energía producida en los tejados, denominados barrios solares, asociada a nuestra cartera de clientes, es una apuesta clara y consolida una nueva vía de ingresos recurrentes complementaria a la comercialización de energía.

Visalia Energía es una sociedad holding y, en consecuencia, parte de sus resultados provienen de dividendos e ingresos devengados procedentes de las sociedades participadas. En concreto, en el ejercicio 2025 se han recibido 12,9MM de euros.

La actividad del Grupo Visalia se encuadra en el sector energético y de telecomunicaciones, en el que participa como un grupo independiente integrado vertical y horizontalmente en el sector eléctrico, generando, distribuyendo y comercializando electricidad a todos los sectores, así como gas natural, gasóleo, fibra y móvil, y en el desarrollo, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas para la generación de energía renovable.

Al cierre del ejercicio, Visalia y sus sociedades participadas reúnen alrededor de 135.000 clientes de suministro eléctrico, 14.000 clientes de suministro de gas y casi 6.000 clientes suministrados en gasóleo, así como más de 10.000 clientes de fibra y móvil.

Durante este año se ha seguido apostando por la generación distribuidora y consumo de proximidad, incrementando el número de instalaciones solares en tejados para ofrecer a los clientes energía de kilómetro cero.

Para cubrir estas inversiones “verdes” y alineados con nuestro compromiso de impulsar un crecimiento sostenible del negocio, se ha puesto en marcha un programa de Bonos Verdes en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) a cinco años por valor de 100 millones de euros.

La cifra de importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2025 ha aumentado con relación al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Si analizamos los ingresos de este periodo la evolución es la siguiente:

	Miles de euros		Variación
	2024	2025	
INCN	60.767	90.821	49,46%

Marco regulatorio

Comercialización de electricidad

La actividad de comercialización se basa en los principios de libertad de contratación y elección de suministrador por el cliente. La comercialización, como actividad liberalizada, tiene una retribución pactada libremente entre las partes.

No obstante, aquellos consumidores que tienen una potencia igual o inferior a 10 kW tienen la opción de acudir al mercado libre o continuar consumiendo bajo un suministro de precio regulado (PVPC). Sucesivas disposiciones han ido regulando los criterios para el establecimiento del PVPC, que en todo caso deberá recoger todos los costes del suministro de forma aditiva, incluyendo los costes de producción de la energía, los peajes de acceso y los costes de comercialización.

Vulnerabilidad

Los consumidores vulnerables de energía eléctrica tienen la opción de acogerse al bono social regulado a través del Real Decreto-Ley 7/2016 que modifica la redacción del artículo 45.4 de la Ley 24/2013 y del Real Decreto 897/2017 por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica.

El bono social consiste en un descuento en la factura eléctrica de un 25% para consumidores vulnerables y de un 40% para consumidores vulnerables severos hasta un límite de consumo, cumpliendo ambos grupos de consumidores los requisitos establecidos como son el nivel de renta del domicilio o el número de hijos de la unidad familiar. Se especifican además en la regulación las condiciones particulares para consumidores en riesgo de exclusión social.

El citado Real Decreto-Ley 7/2016 implanta el régimen actual de financiación del bono social en la que los sujetos dedicados a realizar la actividad de comercialización de energía eléctrica deben financiar esta obligación de servicio público, en concreto las matrices de los grupos de sociedades que desarrollen la actividad de comercialización de energía eléctrica, o a las propias sociedades que así lo hagan, si no forman parte de ningún grupo societario. El porcentaje de reparto se calcula de forma proporcional a la cuota de los clientes y es calculado anualmente por la CNMC.

Eficiencia energética

En materia de eficiencia energética en España la Ley 18/2014, estableció un sistema nacional de obligaciones de eficiencia energética en virtud del cual se asigna a las empresas comercializadoras de gas y electricidad, a los operadores de productos petrolíferos al por mayor, y a los operadores de gases licuados del petróleo al por mayor una cuota anual de ahorro energético (obligaciones de ahorro). Las obligaciones de ahorro de forma agregada equivaldrán al objetivo asignado a España en la Directiva 2012/27/UE.

Anualmente se establecen por orden ministerial las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética por cada uno de los sujetos obligados.

III. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E INVESTIGACIÓN

La Sociedad ha mantenido la certificación de Calidad ISO9001 para todo su portfolio de productos. La Sociedad no ha realizado ninguna adquisición ni inversión en activos medioambientales.

IV. EVOLUCION PREVISIBLE

En cuanto al mercado eléctrico, se espera un año con precios algo inferiores a los de este año debido a la implantación de las energías renovables.

Este hecho no supone un problema para nuestra previsión de crecimiento ya que gracias a los acuerdos bilaterales que tenemos, y que nos ofrecen unos precios estables, nos permite dedicarnos a la captación de nuevos clientes.

La previsión en el negocio de la electricidad es centrarnos tanto en comunidades de propietarios tanto en Pymes.

V. PARTICIPACIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2025 no ha habido operaciones con participaciones propias.

VI. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha producido una intensificación del conflicto bélico en Oriente Medio, lo que está generando un elevado nivel de incertidumbre tanto a nivel geopolítico como en la economía internacional y en los mercados financieros, energéticos y de materias primas. En última instancia, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones de la Sociedad, en particular, van a depender en gran medida de la evolución y extensión del conflicto, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes gobiernos y agentes económicos.

En este contexto, los administradores han realizado una evaluación preliminar de la situación, estimando que la Sociedad no se verá afectada de forma significativa en el corto plazo ya que no tiene posiciones abiertas y todos sus contratos de energía con clientes están respaldados por cierres de futuros.

No obstante, los administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación y llevando a cabo las acciones oportunas con el objeto de hacer frente a la misma y minimizar sus impactos, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y antes de la formulación de las cuentas anuales, la Sociedad ha renovado el programa de pagarés que estaba vigente al cierre del ejercicio 2025 por importe de 30 millones de euros y que vencía en febrero de 2026 y ha emitido un nuevo programa de pagarés ("Pagarés Verdes Visalia 2026") por importe de 30 miles de euros. Por tanto, con posterioridad al cierre y anterior a la formulación, la Sociedad tiene Pagarés por un importe total de 60 millones de euros y con vencimiento en febrero de 2027.

Asimismo, en la reunión celebrada el 10 de julio de 2026, el consejo de administración de la Sociedad ha aprobado presentar en la próxima junta general de socios una ampliación de capital por importe de 30.000 miles de euros.

VII. OTROS

La Sociedad es conocedora de los riesgos e incertidumbres que pudieran afectar a la evolución de sus negocios y tiene establecidos los mecanismos necesarios para su detección y control.

La Sociedad no desarrolla proyectos de I+D+I.

La Sociedad no tiene otros instrumentos financieros distintos de los informados en las cuentas anuales, ni se considera relevante proporcionar información adicional.

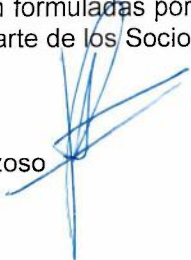
El periodo medio de pago a proveedores se sitúa en 24 días.

Visalia Energía, S.L.

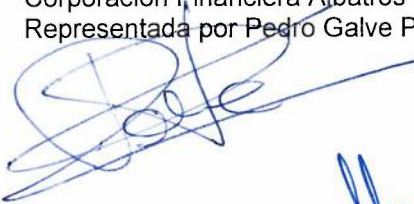
Formulación cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2025

Las cuentas anuales adjuntas, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria anual, así como el informe de gestión, fueron formuladas por el Órgano de Administración el 10 de julio de 2026 para su posterior aprobación por parte de los Socios.

Presidente
Ricardo Blach Vizoso



Vicepresidente
Corporación Financiera Albatros
Representada por Pedro Galve Pelayo



Consejero
Josefa Jiménez Aragonés



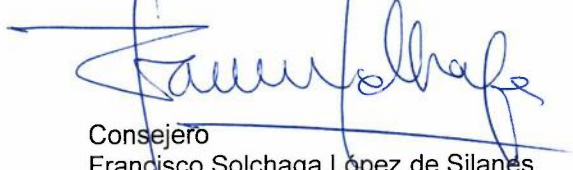
Consejero
Jaime Jaquotot Núñez



Consejero
Abegarpa Inversiones
Representada por Pablo Abejas Garcia



Consejero
Francisco Solchaga López de Silanes

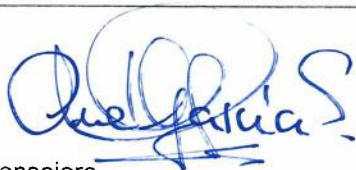


Consejero
Inés Moraga Salarullana



Visalia Energía, S.L.

Formulación cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2025



Consejero

Ana Isabel García Sánchez